

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**El trabajo social interviniendo desde la dimensión socio
educativa con sectores en situación de exclusión
social:
dificultades y oportunidades**

Talía Gálvez Romano

Tutor: Lorena Fernández

2012

ÍNDICE

Agradecimientos	3
Introducción	4
CAPITULO I - Aproximación al contexto político, económico y social de la profesión	8
Recorrido histórico del Trabajo Social	8
Políticas Sociales y Modelo Neoliberal	14
CAPITULO II - La población uruguaya en situación de vulnerabilidad social a principios del siglo XXI	31
Exclusión Social	31
Construcción de la subjetividad en la exclusión	36
La familia y la población uruguaya a inicios del siglo XXI.....	48
CAPITULO III - En clave socio educativa: insumos para una intervención emancipadora.....	56
Las dimensiones de intervención profesional del Trabajo Social	56
La grupalidad.....	62
Acompañando a las personas.....	64
Educación Popular y construcción de alternativas	71
Conclusiones	78
<i>Aportes al contenido central de la dimensión socio educativa</i>	<i>80</i>
<i>Algunas puntualizaciones sobre el accionar profesional</i>	<i>81</i>
<i>Algunas puntualizaciones sobre el impacto en la población.....</i>	<i>83</i>
BIBLIOGRAFIA.....	87
Otros documentos consultados	90

Agradecimientos

Porque "Creer en los sueños es hacer que se cumplan" quiero agradecer a muchas personas que me acompañaron en este largo camino de poder concluir mi proceso formativo académico. Para mí este es un gran sueño alcanzado que me permitirá desarrollar plenamente esta profesión de Trabajadora Social que amo profundamente.

En primer lugar quiero agradecerte a ti Jorge por tu apoyo incondicional, por tu amor profundo y tu gran compañerismo. Siempre creíste que podía y te brindaste totalmente a mí y a nuestros hijos para que fuera posible ausentarme tantas horas. Fuiste la pieza clave para que me animara a andar por este camino. Unido a ti agradecer la paciencia de Francisco, Sofía, Emilia y Carolina, nuestros hijos queridos, que supieron esperarme y "bancar" mis ansiedades y nerviosismos.

Gracias a papá y a mamá por el sacrificio que hicieron por brindarnos a mí y a mis hermanos la mejor educación y hoy pueden ver los frutos de sus desvelos.

Gracias a Jime y a Gonza mis queridos hermanos con quienes he transitado momentos hermosos y otros difíciles pero siempre juntos.

Gracias al "Abu" y mis cuñadas que tanto me apoyaron y a ti querida Alice que desde el cielo estoy segura estás festejando porque siempre me transmitiste esa seguridad de que iba a llegar a la meta.

Agradecer a Antonio y Marianella, Daniel, María y Rafa, Rossana y Pablo, Moni y Daniel mis compañeros de la vida, por alentarme cada día con su cariño y cercanía.

Gracias a Adriana mi fiel compañera, radical en su compromiso, que me enseñó de sus muchos saberes y me acompañó sin cansancio.

En Marino agradezco a toda la comunidad educativa de la Escuela de Oficios Don Bosco, a todos mis compañeros, los que están y los que se han ido. En especial a las hermosas personas que viven y luchan cada día con alegría y esperanza para ser felices en lo sencillo, a pesar de las adversidades que transitan. De ellos aprendo cada día, y gracias a ellos sigo creyendo que siempre vale la pena luchar por alcanzar los sueños.

¡Gracias!

Introducción

El trabajo que a continuación se presenta intenta provocar una reflexión acerca de los cambios que refieren a la dignidad humana de las personas a través de la dimensión Socio Educativa que el Trabajo Social promueve.

En este sentido, se entiende el concepto de dignidad humana como la posibilidad de sentirse parte de un entramado social que ubica a las personas en lugares deseados que favorecen el desarrollo humano, así como la posibilidad de gozar de los derechos humanos reconocidos que consideramos son inherentes a su condición de tales, pero que la persona va perdiendo en sociedad, a causa de un sistema político y económico que no garantiza la concreción de esos derechos.

La dignidad humana refiere a sentirse reconocido como sujeto, reencontrarse consigo mismo, confiar en sus propias capacidades y potencialidades de vivir y de luchar. Implica tener la posibilidad de elegir como la opción más profunda que le da sentido a la vida.

Se profundizará en el aporte específico que realiza la profesión interviniendo desde la dimensión socio educativa con poblaciones que se encuentran en contextos de exclusión social y cómo el vínculo que se construye entre el sujeto y el profesional se puede transformar en un instrumento clave para mediar en estos procesos, buscando poner en palabras el sentido que las personas le asignan a sus vivencias cotidianas, resignificando fortalezas y oportunidades que les permitirán transitar por caminos de mayor bienestar y desarrollo personal y comunitario.

Hipótesis de trabajo

La intervención profesional desde la dimensión socio educativa con poblaciones en situación de exclusión social se presenta como una oportunidad de aproximación a la manifestación del sufrimiento social. Ante la imposibilidad de la concreción de derechos y de condiciones de vida materiales adecuadas se interviene desde la profesión con el fin de facilitar el fortalecimiento de los proyectos que mejoren la calidad de vida de estas poblaciones; donde los vínculos

entre las personas implicadas y los profesionales insertos en políticas sociales podrían facilitar las oportunidades de desarrollo o bloquear las mismas.

Intentaremos en este trabajo aproximarnos a la dimensión socio educativa en el marco de las políticas sociales contemporáneas dirigidas a sectores en situación de exclusión social. Esta dimensión abre una oportunidad al reconocimiento de valores y fortalezas que tienen los sujetos, donde las mismas pueden convertirse en oportunidades para la promoción así como también intentaremos visualizar las limitaciones y amenazas existentes que pueden comprometerlos en su desarrollo.

Partiendo de la realidad en la que nos encontramos y sus múltiples facetas, la acción profesional en conjunto con los sujetos podrá desarrollarse en la búsqueda de alternativas de promoción humana en vistas a una mayor integración social y bienestar integral. Estas personas que se encuentran en situaciones vulnerables necesitan una mayor protección por parte del Estado ya que estamos frente a una cuestión de dignidad humana y es el Estado a través de las políticas que implementa el primer responsable en hacer que esta situación de injusticia social se modifique.

Intentaremos rescatar la importancia de la intervención de la profesión en la dimensión socio educativa a pesar de los planteos críticos que desarrollaremos a las políticas sociales contemporáneas, valorizando esta intervención como una fuente de conocimiento que nos permite acercarnos y conocer las necesidades de los sujetos y sus vivencias cotidianas y sobre todo la oportunidad de construir junto con ellos oportunidades de crecimiento y movilidad humana que contribuyan a su desarrollo humano integral.

Nos planteamos algunas interrogantes que orientan nuestra reflexión: ¿Qué sentido asignan los sujetos a su vida cotidiana y a sus posibles necesidades de proyectarse hacia el futuro? ¿De qué manera la comprensión que el profesional hace de las representaciones simbólicas específicas de una comunidad, las condiciones materiales de vida y como éstas repercuten en su vida cotidiana, así como la forma en que viven estas carencias y necesidades, determina la posible metodología de intervención?

Así, en el primer capítulo intentamos aproximarnos a la historia del Trabajo Social y al trayecto de las Políticas Sociales. Planteando una aproximación a la historia de la profesión y al desarrollo de las políticas sociales en los diferentes procesos históricos transitados por nuestra sociedad, llegando al momento actual donde se implementan políticas focalizadas de corte liberal con escasa materialización. En la articulación de estas dos categorías se pondrán de manifiesto las tensiones que atraviesan la intervención en la dimensión socio educativa, traduciéndose en movimientos pendulares que oscilan entre el control de la población sometida al disciplinamiento - de los intereses de las clases dominantes - y entre los proyectos sustentados por visiones críticas que buscan la emancipación de los sujetos.

En el segundo capítulo se intenta desarrollar una caracterización de la exclusión, que refiere a las condiciones materiales y sociales de vida de las poblaciones más vulnerables donde la cuestión es la inserción en el mundo del trabajo. Los excluidos no quedan por fuera del mundo de relación sino que se incluyen en redes y grupos "por fuera" de lo socialmente aceptable, cargados de significados que la sociedad rechaza y no asume como propios. Nos acercamos a planteos que proponen el ejercicio de la ciudadanía como capital social cultural y simbólico mediante el reconocimiento de las personas en el ámbito local, su identidad y compensación simbólica. Esto posibilita la construcción de salud mental ofreciendo a las personas espacios colectivos donde poder pensarse ocupando lugares socialmente reconocidos y confrontar ideas. Culminamos el capítulo haciendo referencia a las realidades que atraviesan a las familias del siglo XXI, invadidas por una cultura globalizada y por la intervención estatal fragmentada a través de políticas sociales focalizadas. Incluiremos la visión sociológica de estudios demográficos que plantean la existencia de diferentes canales por donde transcurre la reproducción social y laboral, condicionando a las poblaciones socioeconómicamente descendidas y a las generaciones futuras a permanecer en las situaciones reproductoras de dicha pobreza.

En el tercer capítulo haremos referencia a las distintas dimensiones del Trabajo Social y los principios éticos que sustentan el ejercicio profesional poniendo especial énfasis en los contenidos y experiencias que se desarrollan en la

dimensión socio educativa. Pretendemos reconocer este espacio de intervención socio educativo como un lugar privilegiado de encuentro con los sujetos. Profundizaremos en la importancia de la grupalidad como una de las experiencias que sostienen los procesos socio educativos y habilitan la vivencia de diferentes situaciones que al elaborarse generarían experiencias que modificarían conceptos culturales. En un plano más concreto nos centraremos en aportes de la psicología y la sociología que aportan a nuestra profesión en relación a cómo acompañar a las personas a través de los vínculos que construimos con ellas. Qué aspectos son relevantes para realizar una intervención respetuosa que nos ayude a controlar la violencia simbólica que podemos ejercer desde nuestras acciones y actitudes y cómo debemos actuar para no generar relaciones de dependencia que impidan el desarrollo autónomo de los sujetos.

Para finalizar, se plantean las conclusiones que recogen nuestras reflexiones acerca de las estrategias de intervención que consideramos son posibles de articular desde la intervención profesional en la dimensión socio educativa, con el fin de desarrollar una práctica profesional emancipadora. Plantearemos algunas certezas que a través de nuestra experiencia hemos podido constatar y que la profundización teórica nos ha permitido enriquecer en vistas a orientar nuestro ejercicio profesional hacia la promoción de la dignidad humana y la autonomía de los sujetos y acrecentar la esperanza que nos permite visualizar las posibilidades que poseen las personas de cambiar su historia.

CAPITULO I - Aproximación al contexto político, económico y social de la profesión

Recorrido histórico del Trabajo Social

Dada la hipótesis de trabajo planteada donde la intervención profesional puede transformarse en oportunidad de desarrollo humano, nos acercaremos a la historia de la profesión en el Uruguay con el fin de aportar elementos que contribuyan a comprender cómo se han desarrollado las prácticas profesionales en su dimensión socio educativa.

Para comenzar recurriremos a las investigaciones de Luis Acosta quien plantea la génesis del Servicio Social como el resultado de la secularización de la sociedad, del predominio del pensamiento positivista basado en las ciencias naturales, siendo una expresión más del modo de producción capitalista desarrollada en los Siglos XIX y XX. (1997: 109)

Para el autor la institución médica se convierte en una estructura de poder estatal que practica el "higienismo" como forma de difundir una racionalidad técnica que predomina en el abordaje de la cuestión social. Acosta sostiene que en una sociedad altamente secularizada como la uruguaya, el sacerdote fue sustituido por el médico en el gobierno de las conciencias individuales. (Acosta, 1997: 109 - 110)

En este sentido, el autor debela como en el Uruguay de fines del siglo XIX se produce un corte en las prácticas sociales, pasando de prácticas vinculadas al cuidado de las personas en la cobertura de necesidades básicas y espirituales de la población, hacia aquellas vinculadas a curar a las personas desde la aplicación de la ciencia, en el cuidado del cuerpo como forma de garantizar una clase obrera funcional a las necesidades industriales de principios del siglo pasado. (Acosta, 1997: 110 - 112).

Es decir, las intervenciones sociales comienzan a profesionalizarse con una concepción funcional al sistema económico capitalista y monopolista vigente en ese momento. Las mismas se conciben dando respuesta al surgimiento de la cuestión social, mediando entre las exigencias del mercado y las necesidades básicas de la población.

En el entorno del año 1800 (SXIX) se funda en Montevideo el Hospital de Caridad. Los médicos ocupaban un rol subordinado al de los agentes religiosos, de ahí el predominio de la tarea de cuidar frente a la tarea de curar. Así, en 1860 se inaugura el Hospital Vilardebó donde se reiteraba el mismo esquema de subordinación. Pero se “avanza” en la separación por primera vez de los pacientes “mentalmente sanos” de los “locos”.

Se inicia un proceso que imprime un carácter “moderno” y “científico” a la gestión de la salud. La asistencia pública se medicaliza siendo el Estado Batllista la mediación en este cambio de prácticas sociales. (Acosta, 1997: 114)

Es así que en el período 1908 - 1930 se fundan diez hospitales en Montevideo. En el año 1910 se crea el Consejo de Asistencia Pública y una sucesión de cambios generaron que se designara por primera vez a un médico como director del hospital.

Barran plantea que “... la estructura sanitaria a cargo de especialistas médicos... fue parte del proceso de construcción del Estado moderno en el Uruguay, junto con el monopolio legítimo de la coacción física y la universalización de la enseñanza primaria. Los inspectores departamentales de higiene y los hospitales eran agentes trasmisores de pautas culturales y normas morales modernas... a los sectores populares... todo este aparato sanitario era también parte del esfuerzo civilizatorio que... difundía un estilo de vida más moderna... amoldada a la orden social burguesa” (Barran en Acosta 1997: 116 - 117)

El aumento en las expectativas de años de vida de la población se tornó un objetivo de la existencia individual y en la salud pública una política de Estado. El cuerpo se constituye en una de las variables que conforman la identidad individual de la modernidad. Se necesitan hombres y mujeres sanos para trabajar en las fábricas. (Acosta, 1997: 115).

Frente a las dos grandes enfermedades infecciosas que alarmaban a la sociedad en los primeros años de este siglo - nos referimos a la sífilis y la tuberculosis - la intervención medicalizadora tenía dos componentes: la internación o reclusión forzada, y la inspección en el domicilio. Esta política de estado acompaña el proceso modernizador del Estado Uruguay, donde una de sus características es el avance en los modelos médicos como forma de dar respuesta a la cuestión social conjuntamente con los aspectos represores y punitivos de los estados modernos. (Acosta, 1997: 115 - 116).

En este contexto el autor entiende el surgimiento de uno de los embriones del Servicio Social, cuando se comienza a ver esa dimensión social de las enfermedades y se interviene a partir de la policía sanitaria y los inspectores de los pobres. Se proporcionaba a los pacientes: consejo profiláctico, atención médica gratuita, medicamentos, alimentos y ropa. Pagaba el alquiler de la vivienda familiar y hacía frente a otros gastos. Para conseguir esta ayuda económica era necesario que el inspector evaluase in situ las necesidades y los medios de vida del paciente aconsejando la conducta a seguir en cada caso. (Acosta, 1997: 116)

Otro antecedente de la profesión que plantea el autor refiere a las enfermeras visitadoras. Ellas son formadas por la Cruz Roja a partir del año 1925. Con esta formación las voluntarias que trabajaban en la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se convierten en "enfermeras visitadoras". Posteriormente se buscó adoptar un modelo Europeo que según plantea el médico Joaquín Caldeiro "*... en todos los dispensarios y servicios especiales para tuberculosos y en los hospitales generales funcionaba el servicio social... El médico...es acompañado por su interno, la enfermera y la asistente social...*" (Acosta 1997: 117)

La asistente social era quien debía preocuparse de la parte social del enfermo, su rol era distinto de la enfermera visitadora, funcionaba como su complemento. La misma abordaba en un principio los casos de tuberculosis. Luego su intervención se extendió rápidamente al resto de las personas hospitalizadas. (Acosta 1997: 117)

En este marco, podríamos decir que el servicio social en su desarrollo se especializó en "ajustar" conductas al orden imperante desde una concepción de las

relaciones sociales como relaciones entre cosas prefijadas e inalterables, no comprendiendo las múltiples determinaciones que llevan al sujeto a una situación dada. A su vez se oculta la acción del mismo en la medida en que se generalizan comportamientos y resultados.

Se presentan los inicios de la profesión asociados al saber médico en el marco de los procesos de modernización y secularización del Estado. El poder médico encarna la ideología positivista pero sin dejar de tener en sus prácticas aspectos vinculados a lógicas religiosas donde la moralización y el control apuntan a promover un sujeto auto controlado y disciplinado a través de las instituciones. Vemos entonces la figura del asistente social como un profesional que acompaña a la figura del médico en un rol de control y vigilancia. En este sentido, entendemos que en ese momento histórico el profesional del Trabajo Social comienza a aportar una mirada social a la problemática de la profilaxis de la tuberculosis, generándose cada vez más la necesidad de profesionalizarse.

Cabe aclarar que en ese momento existía únicamente la formación de visitadoras de higiene a cargo del Ministerio de Salud Pública. La Escuela de Servicio Social surge en 1954 dependiendo del Ministerio de Salud Pública, esta escuela se transforma en estudios universitarios a partir del año 1960 expidiendo el primer título de Asistente Social Universitario.

En referencia a nuestra hipótesis de trabajo se observan hasta aquí diferentes oportunidades de intervención social. Más allá de la mirada de control científico que introdujo mayores niveles de sanidad en la población, comienza a surgir una concepción que incluye otras características de la problemática social en la búsqueda de encausar la salud de las personas desde una visión profiláctica hacia una vida adecuada a las necesidades de la producción en el mundo del trabajo.

En síntesis el autor sostiene que: *"... el Trabajo Social se institucionaliza y legitima en la medida en que el Estado centraliza la Política Asistencial para enfrentar la Cuestión Social más allá de la forma caritativa y represiva..."* Surgiendo así el campo laboral para los trabajadores sociales profesionalizados. (Acosta, 1997: 119 - 120).

En suma, Acosta plantea que la génesis del Servicio Social surge cuando el Estado se amplía pasando a enfrentar la cuestión social a través de políticas sociales no represivas conformándose en un proceso socio - histórico donde interviene la conciencia y voluntad de los sujetos. El autor pone de manifiesto el inicio del Trabajo Social profesionalizado a partir de los vínculos desarrollados entre los sujetos y los profesionales generando oportunidades de elección. (Acosta 2004: 48, 49).

En este sentido, plantea que en las primeras décadas del siglo XX los trabajadores reivindicaban leyes sociales que limitarían el uso y abuso de la fuerza de trabajo por parte de los empresarios. La mediación del profesional entre ambas partes fue el producto del reclamo de los trabajadores y la respuesta de los empresarios intentando controlar estos "beneficios". (Acosta, 2004: 49 - 50)

El Trabajo Social comienza a transformar su mirada con el proceso histórico que enmarca la reconceptualización, en los años 60, donde se produce la revolución cubana, el mayo estudiantil, momentos de fervor social y efervescencia política. La profesión se empieza a preguntar por sí misma, a buscar profesionalizarse más allá de lo que demandan las instituciones. En este sentido, el autor continúa planteando que el movimiento de la reconceptualización en América Latina demostró que el servicio social se conformó en una profesión que se desprendió del universo político - cultural que caracterizaba su origen. La demanda social y sus cambios alteran la función del profesional y la capacidad de comprender el movimiento social adquiere importancia para él posibilitando enfrentar nuevos desafíos. (Acosta, 2004: 53)

Según Blanco con el movimiento de Reconceptualización se produce la primera gran ruptura (a nivel de Latinoamérica) del modelo tradicional del Servicio Social. La profesión asume la tarea de conceptualizar su objeto de intervención y también su práctica vinculándola a las Ciencias Sociales. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos, la profesión continúa teniendo la tarea de operador apoyada del saber intelectual de otras ciencias sociales. Su metodología siguió atravesada por el positivismo, en una constante búsqueda de un método científico y único como en las ciencias naturales. (2012: 20)

El profesional comienza insertándose en mecanismos de socialización de principios del siglo XX con una fuerte impronta de contenidos de disciplinamiento del cuerpo a través de la profesión médica en el proceso de modernización del Estado. Por tanto en este marco, el nacimiento de la profesión se encuentra teñido de acciones basadas en el control de algunos aspectos de la vida de las personas en especial en lo referente a la salud. Con el movimiento de reconceptualización de los años 60, la profesión comienza a desarrollar una postura crítica a estas formas de disciplinamiento. Generándose tensiones dentro de la profesión entre las visiones más positivistas y aquellas más críticas que promueven la autonomía y el desarrollo del individuo.

Durante el gobierno de facto en el Uruguay (1973 - 1985), se produce un deterioro del entramado social. En el Servicio Social se bloqueó el avance de la acumulación teórica. Con la restauración de la democracia se produce un nuevo debate a nivel regional en torno al objeto de conocimiento, al lugar de la investigación en la generación del mismo y a la especificidad de la disciplina. Este "nuevo" profesional se posiciona en una aprehensión de la realidad que trasciende las apariencias. Esto implica cuestionar, reflexionar y "problematizar" el "problema" que viene dado al Trabajo Social para construirlo en objeto de práctica profesional. Este suceso repercutió en la formación académica. La Escuela de Servicio Social se transformó en una Licenciatura dentro de la UDELAR pasando a integrar la Facultad de Ciencias Sociales creada en 1992 y en donde la disciplina se constituyó en Licenciatura en Trabajo Social. (Blanco, 2012: 20)

Con referencia al objetivo de nuestro trabajo podemos afirmar que el concepto de la dimensión socio educativa surge a partir de la implementación de políticas sociales focalizados en los años 90, post dictadura, donde hay una desmaterialización fuerte de las políticas sociales y aparece esta dimensión como el espacio existente de contención de las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, recargado en sus funciones y con escasa materialidad. El fin del Estado de bienestar pone en crisis la cobertura social de las necesidades de la población surgiendo el requerimiento de la participación activa de las mismas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades. Así, comienzan a surgir programas que incluyen esta dimensión socio educativa que

apuntan a promover sujetos activos y autónomos pero también cargados de la responsabilidad de tener que buscar por ellos mismos las respuestas a sus necesidades ya que se encuentran inmersos en un sistema que no les brinda condiciones de vida digna para poder desarrollarse como personas sujeto de derechos.

Las tensiones dentro de la profesión descritas en el período de la Reconceptualización siguen vigentes para este período histórico de retorno a la democracia. Estas tensiones se hacen presentes frente al peligro de que la dimensión socio educativa se tiña del control y disciplinamiento que en su génesis la profesión portó, empañando la posibilidad de apostar al desarrollo y autonomía de los sujetos. Cabe preguntarnos ¿Cómo se puede promover el desarrollo y la autonomía de los sujetos a través de la dimensión socio educativa de las políticas sociales cuando ésta se encuentra tensionada ante la posibilidad de restringir su alcance al control y el disciplinamiento?

Políticas Sociales y Modelo Neoliberal

Para aproximarnos a comprender estas tensiones entendemos que se hace necesario definir el concepto de necesidades humanas como elemento objetivo que justifica las políticas públicas, siguiendo con el análisis de las políticas sociales desde mediados de siglo - a partir de la segunda guerra mundial - hasta el contexto de las políticas económica neoliberales en la década post dictadura en nuestro país. Para lo cual se hace necesario considerar al Trabajo Social como disciplina actuando en el marco de las políticas sociales y es a través de ellas que materializa su acción profesional.

Potyara Pereira plantea que el concepto de necesidades básicas asumió un papel importante en la fundamentación de los derechos sociales y en la formulación de las políticas sociales públicas. Para la protección social el Estado toma las necesidades como criterio prioritario en la toma de decisiones en relación a las acciones económicas, políticas, sociales, culturales e ideológicas que debe

asumir. Necesidades y bienestar social están estrechamente vinculados en la práctica de los gobiernos donde los servicios sociales colaboran en la delimitación de necesidades que deban ser satisfechas. (Pereira, 2000: 44 - 48)

Consideramos relevante plantear el concepto que plantea Max Neef de necesidades: *"...las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos"*. (1993: 45) Esta tensión relaciona el impulso de la necesidad, los imperativos de la realidad y las posibilidades que se presentan. Estos elementos definen nuestra forma de ser en el mundo.

Pereira observa que respecto al abordaje de esta categoría existe una polarización entre aquellas concepciones que siendo mayoría conciben las necesidades como estado subjetivo y relativo de carencias, en cambio, en el otro extremo ubica concepciones que definen las necesidades como un fenómeno objetivo que se puede generalizar. La nueva derecha se posesiona en las primeras concepciones entendiendo que si son relativas y subjetivas se pueden satisfacer en el mercado invisibilizando necesidades comunes y colectivas parámetro de la formulación e implementación de políticas *"... si no hay necesidades comunes que sean vivenciadas colectivamente y que sirvan de parámetro para la formulación e implementación de políticas públicas, no habrá mejor mecanismo para satisfacerlas que el mercado."* (2000: 44)

Para comenzar el análisis de las políticas sociales, es necesario aclarar que tomaremos autores de distintas perspectivas teóricas pero que entendemos aportan a la comprensión de los aspectos más sustantivos de los procesos vividos en las últimas décadas.

Por un lado, para poder definir las Pastorini plantea que las mismas son formas de intervenir en la realidad social fuertemente condicionadas por intereses, expectativas y luchas sobre bienes y servicios sociales. Las define como mecanismos que contienen contradicciones y cumplen funciones económicas,

políticas y sociales en el marco de la atención a las secuelas de la cuestión social generadas dentro del sistema capitalista. (2000: 213 - 225)

La autora plantea que las políticas sociales son respuestas más o menos institucionalizadas ante situaciones problemáticas formando parte de la "Protección Social". La misma surge a mediados del siglo XX englobando en la seguridad social los riesgos, circunstancias, pérdidas y daños sociales cuya existencia afecta negativamente las condiciones de vida de los ciudadanos; son acciones públicas que buscan concretizar el derecho a la seguridad social por medio de un conjunto de medidas, seguros y garantías sociales que reglamentan los mecanismos que garantizan al ciudadano la seguridad social como derecho. (Pastorini, 2000: 213 - 225)

Las políticas sociales se constituyen como espacio de conflicto entre el lugar priorizado entre sus componentes económicos, políticos y sociales así como el relacionamiento entre ellos. (Pastorini, 2000: 213 - 217)

Cada componente de las políticas sociales se ve relacionado con otras funciones, con el momento histórico y con las distintas formaciones sociales que existen en la época. Desde el punto de vista de la función social se trata de la concreción de servicios sociales y asistenciales necesarios para la población, otorgando un complemento salarial a los sectores más debilitados. Aparece como la más enfatizada en las distintas definiciones en términos de la "redistribución" de recursos. Puede comprenderse como resultante de procesos de concesión - conquista y de incorporación de demandas sociales en la acción pública, permitiendo la concreción de derechos sociales. (Pastorini, 2000: 217 - 230)

La autora parte de una perspectiva marxista tomando para ampliar el análisis el desarrollo del binomio "concesión - conquista". Aunque este binomio no es dialéctico Pastorini lo define como un constructo que permite repensar las investigaciones vinculadas a las políticas sociales. De esta manera incorpora en su escenario de análisis a los sectores trabajadores y a las clases subalternas como actores sociales con iniciativa involucrados en la lucha de clases con una perspectiva de totalidad. (2000: 225 - 226)

El binomio refiere a una relación entre “quien concede” desde el Estado y las clases dominantes y quien “conquista” de las clases subalternas. Entiende que “la conquista” existe tanto en los subalternos como en el Estado y las clases hegemónicas. Al mismo tiempo ambos dos también conceden. (Pastorini, 2000: 225 - 226)

Desde la perspectiva marxista se entiende que, porque se conquista se concede. Plantea que esto debe ser pensado. *“...como una relación en la cual todos los sujetos en lucha involucrados en esta negociación, conceden y conquistan al mismo tiempo”*. Lo plantea como un proceso conflictivo atravesado por la lucha de clases donde los distintos grupos organizados en la sociedad civil obtienen ganancias y pérdidas a la vez que luchan y presionan “conquistan” y “conceden” alguna cosa a los demás sujetos involucrados. (Pastorini, 2000: 227 - 230)

En segundo lugar la función política de las políticas sociales tiene que ver con la legitimación y el fortalecimiento del orden establecido. Las políticas sociales buscan construir una mayor integración de los sectores subalternos a la vida política desarrollando instrumentos de control y adaptación de la población a los imperativos del sistema. Por último la función económica de las políticas públicas orienta a las políticas sociales a la reducción de los costos de manutención y reproducción de la fuerza de trabajo, creando las condiciones para el desarrollo capitalista. (Pastorini, 2000: 217 - 230)

El planteamiento de la autora nos aporta la concepción de que las políticas sociales son formas de respuestas a problemas sociales. Sus funciones económica, social y política determinadas por el sistema político económico se combinan de acuerdo al momento histórico que viva la sociedad. Incorpora el concepto concesión - conquista donde se redistribuyen ingresos a través de la incorporación de la demanda social a la acción pública. Asimismo, se mantienen tensiones entre los requerimientos del sistema capitalista en la reproducción de la fuerza de trabajo y las demandas de la sociedad organizada para incorporar acciones a la agenda pública.

En síntesis y en relación a lo planteado al inicio de este punto, es posible decir que las necesidades humanas se someten a procesos conflictivos desde donde se conquistan derechos y se otorgan concesiones en procesos dinámicos de cambios permanentes. Desde esta postura teórica podemos pensar que el alcance de la dimensión socio educativa no refiere expresamente a dar respuestas a las necesidades de la ciudadanía pero entendemos que su aporte podría ubicarse en la posibilidad de organización para mejorar condiciones de trabajo, vivienda y otros servicios para plantear demandas en la agenda pública.

Para continuar con el análisis de esta categoría señala Netto (en Baraibar, 2002: 46) que las políticas sociales constituyen la modalidad a través de la cual el Estado Burgués se enfrenta a la cuestión social. Así, surgen dos aspectos distintos e importantes en la relación entre el Trabajo Social y las políticas sociales: en primer lugar constituyen el espacio de intervención profesional y en segundo lugar son mecanismos de acceso a bienes y servicios que tienden a mejorar o evitar el mayor deterioro en la calidad de vida de los sujetos que acceden a las mismas.

Pereira al hablar de las políticas sociales hace referencia a aquellas modernas funciones del Estado capitalista de producir, instituir y distribuir bienes y servicios sociales catalogados como derechos de ciudadanía (en Baraibar, 1999: 149). Adquieren su máximo desarrollo en los Estados de Bienestar, en el marco de la doctrina Keynesiana, consolidándose a partir de la Segunda Guerra Mundial. Las consecuencias de este momento histórico permitieron que los estados capitalistas occidentales concibieran una economía regulada y orientada hacia sistemas de seguridad social que garanticen los derechos de los ciudadanos abandonando de esta manera la economía de libre mercado. (Baraibar, 2002: 47).

En estos Estados el pasaje de la responsabilidad privada a la responsabilidad pública en cuanto a la provisión de ciertos bienes y servicios sociales - educación, salud, seguridad social, asistencia social - permitió cierta desmercantilización en el acceso a los mismos. (Montagut en Baraibar, 2002: 48).

Al respecto Filgueira plantea la existencia de una variedad de modelos y grados de desarrollo de los sistemas de bienestar en los distintos países de Latinoamérica haciéndose evidentes en los esfuerzos fiscales destinados a los

servicios sociales, en la cobertura poblacional de los sistemas de protección, en el rango y variedad de servicios brindados por el Estado, en su calidad y distribución sectorial del gasto público. (1998: 79)

En la misma línea Baraibar plantea que las políticas sociales en un Estado de Bienestar pueden ser clasificadas en dos grandes grupos: en el primer caso las políticas contributivas, contractuales y mercantilizables orientadas a atender las necesidades de los ciudadanos insertos en el mercado de trabajo. Dejando de lado significativas parcelas de la población que no entran al mercado de trabajo. (2002: 48)

En el segundo caso las políticas sociales distributivas, no contractuales y desmercantilizables que se desarrollan como prestación de beneficios y servicios sociales públicos total o parcialmente costeados por el Estado, independientemente de las contribuciones previas, de la inserción en el mercado de trabajo o en algunos casos de la renta de los beneficiarios. Se vinculan a la capacidad económica general de la nación basada principalmente en impuestos recaudados por el poder público. Son políticas que abarcan a todos los ciudadanos y pueden asumir dos formas: monetaria - como transferencia en dinero a los ciudadanos que no poseen renta - para que puedan obtener bienes y servicios y las no monetarias como los servicios y beneficios gratuitos en educación, salud, asistencia social. (Pereira en Baraibar 2002: 49)

Hasta la década del 60 la situación social de nuestro país caracterizada por bajos índices de desempleo permitía la redistribución de la riqueza obtenida por el Estado principalmente a través de políticas sociales contributivas. Las mismas garantizaban a través del seguro social, un ingreso al trabajador y su familia en situaciones de interrupción o pérdida del ingreso o cuando su poder adquisitivo disminuía a causa de situaciones vitales como casamiento, nacimiento o muerte. (Baraibar, 2002: 48)

Según la autora a partir de los años 70 e inicio de los 80 se asiste a una etapa de renovación profunda del capitalismo caracterizado por el papel central del mercado en la organización y funcionamiento de las economías. El modelo de desarrollo desencadenó fuertes tendencias desestructuradoras del orden social y

afectó las bases mismas del sistema integrador al poner en crisis el mercado de trabajo y el edificio de protección social construido sobre aquel. Aumentó el desempleo, el subempleo y los bajos salarios, y creció el cuentapropismo y el empleo informal. (Baraibar, 2002: 48)

Señala que el trabajo lejos de ser una garantía contra la vulnerabilidad social, se vuelve él mismo expresión de esa vulnerabilidad. La precarización de las relaciones laborales excluye a los trabajadores del goce de ciertos beneficios que formaban parte de su ciudadanía social. (De Souza Santos en Baraibar 2002: 49)

El consenso social del Estado de Bienestar se asentaba sobre un acuerdo distributivo que tenía como eje la relación de trabajo. Estos procesos impactaron fuertemente el sistema de protección social. Los derechos sociales eran un derivado de los derechos laborales por lo tanto su desestabilización implicó socavar las raíces de las políticas sociales (Lo Vuolo en Baraibar 2002: 49).

Así mismo, Baraibar sostiene que a esto se le agrega el ascenso de la nueva derecha como fuerza ideológica y el pasaje del pensamiento Keynesiano al pensamiento monetarista y continúa planteando que se parte de una concepción atomística de la sociedad en la que se reconocen solo individuos con intereses. El modelo es el "hombre económico", el cual maximizando su beneficio personal automáticamente beneficia al conjunto de la sociedad. Se garantizan el ejercicio pleno de las libertades individuales sin interferencia de argumentos que evoquen una razón pública. La dinámica de acción del estado es evaluada como fuente de distorsiones de la matriz "natural" del intercambio (Baraibar, 2002: 50)

Plantea que desde esta matriz el Estado debe reducirse y no debe intervenir en los mecanismos del mercado, los procesos que obstaculizan el libre juego de las fuerzas del mercado tendrán efectos negativos tanto sobre la economía como sobre la libertad de los individuos. Este viejo modelo liberal tendrá repercusiones en la forma en que serán administradas y gestionadas las políticas sociales. (Bustelo y Laurell en Baraibar 2002: 50)

Dentro de estas modificaciones se destacan los procesos de descentralización y focalización. La idea de descentralización refiere a delegar y desconcentrar de funciones administrativas, de poder político, de bases tributarias

y de asignación de recursos del aparato central a las regiones, Estados o departamentos como a las ciudades y municipios. La autora plantea que esta forma acerca al consumidor al prestatario del servicio y permite incrementar la participación de la comunidad. El neo liberalismo se opone a la universalidad, igualdad y gratuidad de los servicios sociales ya que entiende que estos llevan a gastos desproporcionados difíciles de financiar. Se focaliza el gasto público social en los sectores pobres –quienes deben acreditar su condición de tales - y se tiende a eliminar los sectores medios de todo subsidio público. (Filgueira 1998: 103)

En este modelo neoliberal que genera una sociedad fragmentada los servicios universales como la salud, educación y seguridad social son introducidos al mercado permitiendo la competencia privada pero sin que el Estado a través de sus políticas públicas dejara de estar presente en la provisión de servicios. El modelo neoliberal visualiza la existencia del bienestar social perteneciente al ámbito de lo privado y sus fuentes “naturales” en la familia, la comunidad y los servicios privados. El Estado solo debe intervenir para garantizar un mínimo, aliviar la pobreza y producir los servicios que los privados no pueden o no quieren producir. Hay un rechazo al concepto de derechos sociales y la obligación de la sociedad de garantizarlos a través de la acción estatal. (Laurell en Baraibar 2002: 51)

De esta manera, según la autora, se pasa nuevamente de la responsabilidad colectiva en la provisión de la protección social a la responsabilidad individual. Se vuelve a depender exclusivamente de la posición que cada uno ocupe en el mercado. Esta exigencia ocurre cuando la precarización del trabajo se expresa en todas sus dimensiones y las respuestas de las políticas neoliberales plantean como fuente de solución la comunidad y la familia. Esto ocurre en el mismo momento en que se destaca el debilitamiento de las funciones de socialización e integración social en ambas instituciones. (PNUD - CEPAL en Baraibar 2002: 51)

Según plantea Baraibar, el pensamiento liberal es contrario a la intervención pública en las reglas del mercado, en tanto entiende que genera dependencia en los individuos y la pobreza se perpetúa, es decir, las ayudas

provenientes del Estado regulador niegan la capacidad de los individuos para superarse. (2002: 52)

En este sentido, se retoman los procesos de riesgo individual, psicologización de la pobreza, moralización, estigmatización y el tratamiento focalizado en algunos problemas sociales. Así, surgen los mecanismos de acreditación de pobreza, comprobación de ingresos y análisis de las trayectorias individuales que determinan el acceso a la asistencia social. Las dificultades particulares limitan el acceso a los derechos de las personas. La dimensión social de los problemas se supedita a las características de los posibles beneficiarios. (Baraibar 2002: 52)

Los procesos planteados respecto al pasaje de políticas económicas reguladoras del mercado a aquellas que liberan el funcionamiento del mismo en la región y que incluyen el retiro de los Estados de la protección social de los ciudadanos no tuvieron el mismo impacto ni la misma intensidad en el Uruguay. Se podría sostener que los ciudadanos uruguayos pudimos ejercer nuestros derechos en forma más amplia en el período del Estado de Bienestar, situación que se deterioró - en menor medida que en el resto de la región - a partir de la década de los años 70 con el cambio del modelo económico.

Filgueira plantea que la reforma social en Uruguay a partir de los años 80 contiene un modelo de universalismo estratificado. El autor hace un análisis del rol del gasto público social (GPS) entre los años 1980 y 1990 en América Latina. Con respecto a nuestro país entiende que al haber desarrollado un sistema de prestaciones sociales de corte universalista estratificado pudo defender sus niveles de gasto social en forma mucho más clara que los países con modelos de prestación de corte excluyente. Asimismo, plantea que nuestro país presenta un régimen político en donde la población puede expresar y hacer pesar sus preferencias; así como tiende a ser fiscalmente responsable en contextos recesivos. Pensando en el sistema de gastos sociales en nuestro país el autor plantea que las presiones internacionales económicas con sus indicaciones de disminución del gasto social impactan en nuestro país en forma relativa respecto a otros países de América Latina donde la población se ve excluida de políticas sociales básicas. (Filgueira, 1997: 83 - 85)

De esta manera según el autor, importa destacar que la forma en que los vectores transnacionales afectaron los impulsos reformistas domésticos variaron dependiendo de factores nacionales como las configuraciones socioeconómicas previas, los grados de desigualdad, las instituciones políticas estatales y sus élites técnicas, y finalmente el grado de desarrollo y peso de los programas sociales ya existentes. (1997: 94)

Desde principio de siglo XX el país consolidó un sistema de protección social sostenido en políticas sociales distributivas y contributivas que generaron en la ciudadanía posibilidades de desarrollo e inserción social. Este sistema era universal y estratificado dejando algunas poblaciones descubiertas de la protección social. La crisis económica de los años 80 y la reforma del Estado como consecuencia de la devaluación del dólar fue acompañada de modelos de políticas sociales pensadas para países de primer mundo y de presiones e intervenciones transnacionales que llevaron a disminuir sustancialmente el gasto social. A diferencia de la región nuestro país y su sistema social y político resguardó, en mayor medida, a la población de caer en altos niveles de indigencia que sí se vieron en otros países de la región.

Filgueira plantea la concepción de una nueva arena global de las políticas sociales con un modelo de ciudadanía de baja intensidad para organizarse y generar procesos de negociación en la distribución de la riqueza.

La ideología de este modelo económico entiende que un Estado regulador que transfiere ayudas a la población está negándoles la capacidad a sus individuos para superarse. Así la dimensión social de los problemas se deposita y se explica a través de las características de los beneficiarios. La vida de cada uno es responsabilidad y culpa de cada persona.

Para Baraibar las tensiones que plantea Pastorini respecto a la lucha entre los requerimientos del sistema económico político de la época y la capacidad de organización de las demandas de la sociedad se ven claramente en este proceso histórico del siglo XX. La relación de fuerzas queda supeditada a la transformación del sistema capitalista a través de sus políticas neoliberales. Las fuerzas de trabajo se ven debilitadas por la precarización del mundo del trabajo y sobrecargadas por

la desresponsabilización del Estado. Los sujetos se encuentran en nuevas pautas sociales donde prevalece la individualidad como valor prioritario dando lugar a que las capacidades de organización disminuyan significativamente haciendo muy difícil la colocación de sus demandas en la agenda pública.

Esto da lugar a pensar en cómo se desarrolló y se vió afectada la dimensión socio educativa de la profesión. Montaña sostiene que hay un corrimiento de la función de prestación de servicios de base material para la actividad político educativo que aparece recargada y sobre dimensionada por dicha falta. Entiende que las respuestas neoliberales a la cuestión social operan en un pasaje de políticas universales de calidad y constitutivas de derechos a una nueva neo filantropía sin garantía de derechos y a políticas sociales públicas precarias y focalizadas. (Montaña, 2005: 42)

Se puede plantear que los procesos históricos asociados al neoliberalismo implementaron políticas sociales vacías de materialidad sometiendo así a la población a sufrir insatisfacción en sus necesidades básicas y a utilizar su energía en la búsqueda de recursos para sustentar los requerimientos de su vida cotidiana. De este modo la población vio cuartada su capacidad de la organización activa que en periodos anteriores se vio reflejada en la participación social y política que vivió nuestro país en los años 60. En ese momento histórico que atravesó nuestro país la población a través del trabajo tenía garantizada la protección de todos sus derechos, salud, educación, seguridad frente a la vejez, enfermedad etc. y la participación tenía que ver con los ámbitos que la sociedad civil utilizaba para expresar sus ideas por lo general vinculadas a discursos de izquierda. Posteriormente las políticas sociales incorporan el concepto de participación reivindicando la presencia de un sujeto protagonista de su propia vida, activo que busca organizarse y decidir vinculada también a la descentralización.

Las nuevas generaciones insertas en procesos de exclusión y vulnerabilidad no pudieron experimentar los procesos citados y muchas veces la participación en sectores que viven en situación de pobreza es planteada como requisito para alcanzar lo que por derecho les corresponde convirtiéndose en una exigencia más.

Para culminar con el análisis de las políticas sociales planteadas en el marco del neoliberalismo, Baraibar entiende que en nuestro país no se asistió a la desaparición del Estado en las comunidades más pobres. Mantuvo su presencia en escuelas, policlínicas, en la alimentación y en la respuesta a la situación de emergencia, entre otros. Plantea que “... *la sociedad que ve luz luego de varios años de neoliberalismo, es una sociedad donde el Estado no es más pequeño ni menos interventor sino un Estado diferente*” (2007: 26). Esta presencia estatal particular implica el retorno a la vertiente asistencial de la protección social basada en dos lógicas de cobertura social: la asistencia y los seguros sociales. (2007: 25 - 26)

Históricamente la asistencia tiene que ver con un derecho no contributivo, selectivo y condicional, la mayoría de las veces relacionada a la idea de dependencia e incapacidad para producir. En cambio los seguros sociales se impusieron como derechos contributivos basados en una estrecha relación entre la ocupación de un trabajo estable y el derecho a obtener acceso a una protección social legal. (Baraibar, 2007: 25 - 26).

Las transformaciones en el mundo del trabajo en este periodo neoliberal caracterizadas por la precarización del empleo, la informalidad y el aumento del desempleo ponen en cuestión la vertiente contributiva de la protección social abriendo paso a la asistencial. (Baraibar, 2007: 25 - 26).

Al respecto creemos que en la actualidad nos encontramos con problemas más complejos en relación al trabajo. Si bien luego de que el Frente Amplio asume el gobierno los niveles de desempleo han bajado notoriamente y se han hecho avances como la recuperación de los Consejos de Salarios, el asociacionismo entre los trabajadores, el Fondo Nacional de Salud, etc. hay sectores de la población que aún no logran cubrir sus necesidades más básicas. Su trabajo es valioso y genera riqueza para el país pero las condiciones en que lo desempeñan son muy precarias llegando a condiciones infrahumanas por ejemplo las personas que trabajan en la clasificación de residuos y reciclaje, el trabajo informal que se realiza en las calles, en el ámbito familiar e individual, el trabajo zafral entre otros. Las condiciones en que lo realizan son muy precarias: excesivo número de horas, desvalorización de la tarea, sin derecho al descanso y todos los elementos que

conducen a vender su fuerza de trabajo por fuera de la protección que ampara la ley. La baja remuneración no permite gozar de condiciones de vida dignas acarreando otro tipo de problemas sociales. Sin duda estos cambios en la realidad del trabajo también tienen que ver con los cambios que ocurren a nivel global, a la individualización del trabajo y a los cambios en la seguridad social.

Baraibar señala que en la actual presencia del Estado se hace relevante profundizar en dos ideas: “la cultura de la emergencia “ y la idea de que “mejor es algo que nada”. En referencia a la primera idea, el empobrecimiento en amplios sectores de la sociedad latinoamericana nos enfrenta al “endurecimiento” de situaciones problemáticas, en un escenario de “crisis en la crisis”, el Estado da respuestas de emergencia que de acuerdo a estos contenidos pueden convertirse en un problema. Con respecto a la segunda idea: “mejor algo incluso malo que nada” sostiene que la discusión más que ubicarse en “intervención sí o no” debe centrarse en problematizar las posibilidades y límites de determinadas actuaciones públicas. (2007: 27).

Se debe tener en cuenta que la respuesta a la emergencia puede correr el riesgo de desplazar la preocupación por la integración social y de no conectarse a cuestiones de largo plazo. En segundo lugar, no es correcto atribuir a las políticas de emergencia propiedades que no tienen. Las mismas se ubican en situaciones que tienen que ver con la vida y la sobrevivencia en contextos de inestabilidad. En la medida que no se logren desarrollar dispositivos que permitan superar la inmediatez se continuará en la emergencia, ubicándose en el terreno de la sobrevivencia donde no se habilita la construcción de ciudadanía. (Baraibar 2007: 27)

En este tiempo de “crisis en la crisis” aumentan las demandas al Estado siendo sus respuestas: políticas de carácter residual y transitorio. En un momento donde las condiciones de vida de las personas son más precarias las prestaciones sociales pierden su sustancia. (Baraibar, 2007: 27)

En este sentido consideramos que se ofrece una asistencia precaria y de baja calidad donde para poder acceder al beneficio de un servicio social las personas deben certificar su pobreza a través de varios informes elaborados por un

técnico dejando entrever que su solo testimonio no basta. Es el técnico quien acredita la situación por la que transita la persona, tiñendo su rol de componentes de control y peritaje donde podrían quedar condicionados los objetivos de la dimensión socio educativa al cargarla de elementos de carácter asistencialista. En esta dimensión donde a mi entender es posible desarrollar cambios profundos junto con los sujetos, se puede correr el riesgo también de convertir la acción profesional en disciplinadora y funcional.

La autora continúa planteando que los recursos se desplazan cada vez más hacia las coordinaciones, transmitir información y a formas de atención centradas en la palabra. Los programas sociales se centran más en aspectos psicosociales, construyendo una perspectiva centrada en la solidaridad entre pares y la elevación de la autoestima evitando la profundización en aspectos estructurales de la pobreza. Si bien las coordinaciones en territorio y el intercambio de información son necesarias y contribuyen al mejor aprovechamiento de los recursos, lo fundamental es ampliar la cobertura en forma sustantiva y brindar respuestas de calidad a las necesidades de las personas que permitan estabilizar la seguridad social. *“La condena a la precariedad permanente es también una inseguridad permanente por no tener control sobre lo que ocurre y por tanto no contar con capacidad de ejercer cierto control sobre el porvenir”*. (Castel en Baraibar, 2007: 27)

En este sentido, los prestadores de políticas sociales esperan de las personas beneficiarias la proyección futura y la inserción social cuando no cuentan con la estabilidad material y social que requieren para dar un salto cualitativo en la calidad de vida. Claramente plantea que *“...no hay proyección al futuro sin seguridad y estabilidad en la satisfacción...de las necesidades.”* (Baraibar, 2007: 28)

Con respecto a quienes promueven el desmantelamiento del Estado providencial y responsabilizan a las personas por la posición que ocupan en el sistema desigual lo hacen desestructurando la seguridad y la estabilidad que se requiere para el ejercicio de la responsabilidad. Así, el empobrecimiento de los servicios públicos se da en paralelo con el empobrecimiento de la población, los pobres ven aumentada su desprotección al ver como se empobrecen las políticas

públicas. La autora denomina estos procesos como: “muerte por abandono”. (Baraibar, 2007: 28)

Baraibar destaca el proceso de reterritorialización de la protección social, la relevancia de esta dimensión da cuenta del quiebre de una lógica de cobertura social: la seguridad social y las transformaciones en el mundo del trabajo. Quienes no trabajan no tienen lugar donde ir ni recursos para desarrollar otras acciones permaneciendo en el lugar donde viven. El territorio se transforma en el lugar estable donde están los pobres. Si aumenta el desempleo y la pobreza la vida de las personas transcurre únicamente en el territorio, es allí donde las personas tienen más posibilidades de obtener ayuda en sus redes de vecindad. El ámbito fundamental en el cual se desarrolla las políticas sociales deja de estar asociado al mundo del trabajo para trasladarse al territorio en la tentativa de alcanzar los servicios a las comunidades. Castel se pregunta cuáles son las garantías que aseguren que estos nuevos dispositivos no se transformen en nuevos neo paternalismos con la posibilidad de que renazca la lógica de la filantropía: “promete fidelidad y serás socorrido”. (En Baraibar, 2007: 29)

Por último la autora sostiene que las políticas sociales en tiempos de crisis podrían generar el miedo a la dependencia, es decir, la incapacidad para trabajar. La asistencia acoge a quien no puede trabajar y esta incapacidad es esencial para ser auxiliado. (Castel en Baraibar, 2007: 30 - 31)

En este sentido se podría afirmar que solo habrá autonomía cuando estén garantizadas las respuestas a las necesidades sociales fundamentales en forma de derechos. Donde las personas puedan contar con los recursos sociales y materiales habilitantes para una genuina integración al mercado laboral. En las actuales políticas sociales que implementan programas socio educativos laborales podemos observar una recarga importante en esta dimensión ya que a través de ella se busca potenciar el desarrollo de varias áreas de las personas que tienen que ver con adquisición de responsabilidades, habilidades sociales y emocionales y además destrezas para poder conservar su trabajo. Esto nos cuestiona a cerca de la escasa materialidad y la sobre exigencia que se vuelca en la dimensión socio educativa de la profesión.

La autora entiende que se está ante un Estado que mantiene su presencia mediante transferencia de bienes y servicios a familias y comunidades pobres. Estas son difíciles de cuestionar frente a la “alternativa de la nada”. Problematiza el creciente desajuste entre la materialidad de las políticas y lo que se espera de ellas. Las personas en situación de pobreza transitan el camino de la sobrevivencia pero también de alguna manera atraviesan a las instituciones y a sus técnicos. El peligro surge en que la reflexión se desplace por la centralidad de la supervivencia, es decir, el riesgo de que la reflexión en lugar de centrarse en la generación de bienestar social estable y seguro quede reducida a la emergencia. Resalta la necesidad de inscribir las prestaciones sociales en la lógica de derechos, como única solución para salir de las prácticas filantrópicas. Un derecho es reivindicado porque es garantía colectiva más allá de las particularidades del individuo. (Baraibar 2007: 31 - 32)

En suma, este Estado de los años 90 a la actualidad enmarcado en un sistema capitalista voraz se caracteriza por haber aumentado su desresponsabilización social respecto al Estado de Bienestar sin dejar de estar presente para las poblaciones más sumergidas. Ha promovido la mercantilización de prestaciones sociales que sumado a la crisis económica del 2002 generó tramos importantes de población abordadas por políticas sociales focalizadas que exigen la certificación de la pobreza. Estas políticas comienzan a incluir la dimensión socio educativa que esta tesis intenta analizar. Son implementadas en poblaciones que se encuentran bajo fuerte presión social que impacta no solo en las condiciones objetivas de vida sino también en su salud mental. Esta realidad compleja y multicausal es abordada por políticas sociales que fragmentan la familia y no dan respuestas al bienestar social. Las mismas pierden la mirada de totalidad y de integralidad depositando en las poblaciones la responsabilidad de no acceder a mejores condiciones de vida y al goce de sus derechos. Se toma como problema al emergente familiar que generalmente es el desocupado, el adicto problemático, el adolescente desescolarizado y con problemas de conducta, al violento. Vemos aquí un aspecto relevante que podemos trabajar desde la dimensión socio educativa de la profesión que tiene que ver con la implementación de espacios colectivos que permitan desnaturalizar esa culpa y responsabilidad que las poblaciones más pobres sienten de estar ubicadas en una situación desfavorable y

poder visualizarla en un sistema político económico que no ofrece igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la sociedad.

Así mismo resulta poco viable pensar en procesos socio educativos carentes de bienes y servicios básicos dirigidos a la satisfacción de las necesidades que aseguren un régimen adecuado de protección social. Si bien dentro de esta dimensión el eje que permite la reflexión de la vida cotidiana resulta clave, si no se cuenta con la posibilidad de acceso a bienes y servicios que sustenten la vida de estas poblaciones el aporte de la dimensión se vería teñida de lógicas liberales, concretándose en acciones que controlan a la población en función de intereses políticos y económicos dominantes.

Entonces, ¿Cuáles son los canales y las estructuras sociales que habilitan la reivindicación de los derechos de las poblaciones que padecen la pobreza? Consideramos que uno de los caminos posibles que permitirían generar soluciones a esta faceta de la cuestión social deben estar sustentados en concepciones críticas acerca del desarrollo humano que no habiliten la cultura de la emergencia en las políticas sociales, el inmediatismo y los menguados plazos de los procesos socio educativos. Se requiere de la materialización de bienes y servicios en procesos socio educativos familiares pensados como “trajes a medida” de acuerdo a los padecimientos de las poblaciones más empobrecidas. De esta forma podríamos neutralizar las ideologías conservadoras que tienden a incluirse en las políticas socio educativas.

CAPITULO II - La población uruguaya en situación de vulnerabilidad social a principios del siglo XXI

Exclusión Social

La categoría exclusión social surge en Francia con los autores Pierre Massé, y René Lenoir. Tanto en este país como en el resto de Europa se vivían años de gran prosperidad que han sido denominados “los treinta gloriosos” (1930) con bajísimas tasas de desocupación, empleos estables, buenos salarios y la protección que brindaban los diversos Estados de Bienestar. Se trataba de realidades muy distintas a las Latinoamericanas. En Europa los excluidos eran “... *los que quedaban a la vera del camino del progreso general, pobres testimonios andrajosos de un pasado del que la mayoría de los sectores populares habían podido escapar*”. Los excluidos ponían en evidencia el vínculo teórico con la matriz Durkheniana de la cohesión social: eran los inadaptados, los que quedaban fuera y no estaban en condiciones de coexistir socialmente. (Nun 2000: 29 - 31)

La categoría exclusión social reaparece a comienzos de 1990 donde se habían modificado los datos positivos de la posguerra y la creciente precariedad de los puestos de trabajo. Esto había desgastado los cimientos de lo que Robert Castel bautizó como “la sociedad salarial” (Nun, 2000: 30). Designa a procesos que tienden a la ruptura progresiva de los lazos sociales “...*en consecuencia el éxito de la noción de exclusión se liga en gran parte a una toma de conciencia colectiva de la amenaza que pesa sobre franjas cada vez más numerosas y mal protegidas de la población*”. Es decir, que en los años noventa el concepto europeo de exclusión social se asemeja a los temas que ya se planteaban en América Latina en los años setenta. (Paugam en Nun, 2000: 30)

El autor trae el término *underclass* refiriéndose a los que sobran: “*Si se me permite la crueldad de la expresión, no se los necesita. El resto puede vivir sin ellos y les gustaría hacerlo...*”. (Nun, 2000: 31)

En este sentido, “*La exclusión es un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos - con significación económica, institucional e individual - que normalmente unen al individuo con la sociedad de modo tal que se establece una división entre los que están dentro y quienes están fuera de ella. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto*”. (De los Ríos en Baraibar, 1999: 83)

La exclusión social articula diversas dimensiones, es innegable que la dimensión económica está vinculada al mundo del trabajo pero lo trasciende. La falta de trabajo trae aparejada gran fragilidad en los soportes relacionales, en las representaciones sociales y dificultades en el ejercicio de los derechos. Para esta dimensión los cambios en el mundo del trabajo son un elemento central. Consideramos el trabajo no solo como relación técnica de producción, sino como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Según Castel existe una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección ante los riesgos de la existencia. (Castel en Baraibar, 1999: 85)

El problema actual no es solamente el desempleo sino también “*la desestabilización de los estables*”, es decir, una parte de la población integrada al mundo del trabajo vive en situación de precariedad. Estos fenómenos son la manifestación de un déficit en los lugares ocupables en la estructura social. Trabajadores envejecidos, jóvenes en busca de su primer empleo, desempleados de larga duración, ocupan en la sociedad un lugar de excedentes, de “*inútiles al mundo*” este concepto da cuenta de permanecer en la sociedad sin verdaderamente pertenecerle. Una condición salarial estable y adecuada desempeña un papel integrador fundamental en la sociedad y asegura la protección de los individuos contra los riesgos sociales mayores. El trabajo temporario y el desempleo recurrente impiden que las situaciones más desprovistas sean conectadas a una cobertura social segura. La cuestión no es

únicamente procurar una ocupación para todos, el problema es tener un lugar en la sociedad y al mismo tiempo una utilidad social. (Castel en Baraibar, 1999: 58)

En este sentido, el Estado providencia está en profunda crisis, no logra brindar una relación salarial segura y estable incluso cuando se trata de asistir a las personas que están desprovistas de esa relación. El deterioro en el sistema de protección estatal es un síntoma del pasaje de una situación de integración a una de exclusión social. *“El individuo es llamado a ser el señor de su destino cuando todo está afuera de su control”*. Quienes promueven el desmantelamiento del Estado - providencia claman a los ciudadanos la autonomía y la responsabilidad personal por la posición que se ocupa en el sistema de desigualdades, de tal modo que la posibilidad de integración deja de existir transformándose en exclusión. Sin protección y desde una situación de desigualdad de condiciones se dificulta la integración social quedando el individuo solo y desprotegido. (Souza Santos en Baraibar 1999: 86)

El trabajo no constituye el único eje que hace a la integración de los sujetos, se articula con el eje socio - relacional, entendido este como los soportes vinculares, como la familia, las relaciones de vecindad, la participación en grupos, asociaciones, partidos, sindicatos y otros que aseguran una “protección aproximada”. Es decir, la dimensión sociocultural refiere a la participación en las redes sociales primarias, organizaciones e instituciones y la adscripción a las normas y principales valores de la sociedad. (Baraibar 1999: 86)

Para Castel existen distintas zonas del espacio social que ponen de manifiesto la situación en que se encuentra el individuo que vive en sociedad: la zona de integración que implica una situación de trabajo permanente con soportes relacionales sólidos; la zona de vulnerabilidad donde existe precariedad en el trabajo y fragilidad relacional y la zona de desafiliación que refiere a las características desiguales de ingresos así como el lugar que se le procura al sujeto en la estructura social. En esta última zona las personas se encuentran desprovistas de recursos económicos, estructuras relacionales solidas y ausencia de protección social. (Castel, en Baraibar 1999: 87)

En términos generales el deterioro en uno de los ejes conlleva a cierto deterioro en el otro. Es decir, cuando hay dificultades en la inserción laboral hay también en los otros órdenes y cuando hay dificultades en el eje socio relacional, aumentan las dificultades en el eje laboral. (Castel, en Baraibar 1999: 87)

La nueva exclusión posee otra fase que tiene que ver con la representación social que se hace del excluido. Los pobres son representados como violentos y amenazadores de la seguridad personal y de los bienes de los grupos más favorecidos. Son objeto de discriminación que la nueva exclusión promueve a través de grupos sociales favorecidos que reconocen o niega sus derechos y de ser posible promueven su extinción al considerar que representan un peligro social y son económicamente innecesarios. (Nacimiento en Baraibar, 1999: 87)

Es decir, la exclusión engloba todos los procesos de rechazo o no aceptación de diferencias tanto de ideas, valores o modos de vida. El excluido es aquel que ocupa un lugar negativo en la sociedad, son aquellas personas o grupos que se encuentran excluidos de las riquezas materiales y espirituales por lo que comienzan a sentirse afuera y acumulan fracasos en el ámbito familiar, escolar y laboral. Esta acumulación se convierte en una causa cierta de la exclusión social. (Xiberras, en Baraibar, 1999: 89)

La exclusión implica también una dimensión jurídica, política y social que está vinculada al concepto de ciudadanía. Se refiere al acceso a derechos de tres tipos: civiles - las garantías básicas de protección a la vida, igualdad y acceso a la justicia - , los políticos - participación en la toma de decisiones de la sociedad - y los sociales - referidos a la garantía de acceso a bienes y servicios como la salud, educación, vivienda - . La exclusión refiere a un proceso de no reconocimiento de los derechos del otro por lo que el abordaje debe hacerse desde la óptica de la ciudadanía. Es decir desde el reconocimiento de que el otro es un semejante, alguien revestido de derechos y con derecho de acrecentar sus derechos. (Torche, en Baraibar, 1999: 90 - 91)

En síntesis y recogiendo el pensamiento de Baraibar, la exclusión es un concepto multidimensional que trasciende al plano económico y tiene como centro

los procesos que generan la dificultad o imposibilidad de acceso a los derechos que se concretan en bienes, servicios y oportunidades para las personas. Otro elemento a tener en cuenta es que la exclusión refiere a procesos. No queda definida por un límite fijo de participación en cada uno de los ámbitos de la vida social, sino que se visualiza como una frontera imprecisa de situaciones de vulnerabilidad que se potencian mutuamente. Es gradual y producto de las decisiones en materia de política económica y social, que se toman. *“La exclusión no se agota en la pobreza(...) hay una doble implicancia social (...) no constituye un problema de otros sino de todos, en tanto es generado por una dinámica donde todos participamos”*. (Baraibar, 1999: 93 - 94)

En suma entendemos que la vida y la dignidad humana tendrían que ocupar un lugar prioritario en las políticas de Estado en el entendido de que todos los individuos son necesarios para la sociedad y que toda actividad laboral aporta riqueza en la cadena de desarrollo productivo de la misma. Lo que está en cuestión y define la exclusión social son las condiciones en que el individuo puede insertarse en el mundo del trabajo y en los vínculos sociales y relacionales, es decir, cómo se le garantiza el goce de sus derechos laborales, el reconocimiento y la valoración por parte de la sociedad y como el Estado garantiza que todos los sectores de la población puedan gozar de todos sus derechos en calidad de ciudadanos.

El Trabajo Social generalmente se ha vinculado a sectores en situación de pobreza transitando realidades complejas. ¿Cómo se conceptualiza para nuestra disciplina la exclusión social? Dependiendo del análisis que se haga de la situación abordada será la forma de intervención posible.

Desde la profesión contamos con un bagaje teórico e instrumental que permite el análisis de situaciones sociales diversas, así mismo la complejidad que permea la situación social actual nos exige incluir otras miradas desde otras disciplinas que enriquezcan el análisis y permitan la inclusión de diversas variables adicionales que orienten nuestras intervenciones y permitan realizar aportes acertados en favor de quienes están ubicados en situaciones desfavorecidas. Así, incursionaremos en los aportes de la psicología respecto al contenido de la

subjetividad de los excluidos, su vida cotidiana y su repercusión a nivel de salud mental.

Construcción de la subjetividad en la exclusión

Época, cultura y lugar social forman las tres coordenadas centrales para el abordaje de la subjetividad humana. La vida cotidiana - en tanto estructura de prácticas y significaciones - es constituida por los diversos intercambios a través de los cuales los seres humanos satisfacen sus necesidades, producen y reproducen la vida. La producción de subjetividad aparece directamente relacionada con esa cotidianidad y las prácticas sociales que ella incluye. (Giorgi, 2006: 47)

La “producción de subjetividades” es definida como las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico - cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo y el colectivo. La producción de subjetividad es parte de los procesos de autoconstrucción de los seres humanos a través de sus prácticas sociales. (Giorgi, 2006: 47)

En nuestra sociedad se identifican conjuntos de prácticas sociales que modelan la subjetividad, es decir, el lugar que el grupo de referencia asigna al sujeto y a partir del cual se construye un discurso acerca de la persona; las formas de relacionarse que predominan en el ámbito familiar; las prácticas vinculares que predominan en las instituciones públicas; las imágenes, modelos y valores que se observan en los medios masivos de comunicación. (Giorgi, 2006: 48)

Estas prácticas y discursos operan en la producción de subjetividad a través de tres mecanismos complementarios: la asignación-asunción de roles y lugares, la modelación de la identidad y de los estilos de relación y por último los aprendizajes que hace el sujeto a través de experiencias vitales y que se incluyen

en las estructuras actitudinales. Los modelos, experiencias y contenidos culturales con los que las personas sostienen sus procesos identitarios provienen de: las redes sociales, las tradiciones culturales, los niveles de integración laboral y educativa así como la modalidad de ejercicio de ciudadanía y las posibilidades que otorgan las políticas públicas. (Giorgi, 2006: 48)

En este sentido, las redes sociales son entramados de relaciones diversas donde se producen intercambios que permiten la satisfacción o no de las necesidades del sujeto. Son recursos con que las personas cuentan para afrontar situaciones problemáticas de su existencia. Estas redes aportan modelos vinculares que sostienen el proceso de identidad a partir de lo que se expresa del sujeto: él es alguien para los otros y los otros son alguien para él. La ruptura de estas redes es un paso determinante en los procesos de exclusión. (Giorgi, 2006: 48)

En las tradiciones culturales se posibilita la inscripción del sujeto en prácticas que lo trascienden y de las cuales derivan los enunciados que lo identifican. Estos enunciados son juicios de valores que atribuyen al sujeto un lugar y destino social proveniente de las figuras parentales y retomados por otros portavoces sociales. Orientan acerca de cuáles deben ser sus valores, sus comportamientos deseados, y los posibles proyectos de vida. (Giorgi, 2006: 49)

En situación de crisis y ruptura de las tradiciones culturales los enunciados pierden credibilidad y los adultos que son los encargados de transmitirlos no los toman en cuenta para orientar sus propias vidas. En los sectores populares existe una disolución de la cultura obrera que desarrollaba modelos de vida que a su vez sostenían los procesos de construcción de identidades y de inclusión social. Hoy día “ese mundo del trabajo” ha cambiado. Las fábricas son recuerdos del pasado y sus locales se ven “taperizados” devolviendo una imagen de deterioro con la cual la comunidad se identifica. Esto genera en los jóvenes la ausencia de lugar social y de proyectos colectivos sobre el cual apoyar el propio. (Giorgi, 2006: 49).

Como consecuencia de una crisis en las tradiciones culturales el autor expresa: *“La ausencia de lugar podría caracterizarse como un sentimiento de “afanisis”: ansiedad de no ser, no existir, no ser nadie para otros. Esto lleva a la acción*

compulsiva - sustracción de objetos, delincuencia, adicción al juego, al alcohol y a todo tipo de consumos problemáticos - como forma de expresar que está ahí y que existe." (Giorgi, 2006: 49) Consideramos conveniente aclarar que estos emergentes del sentimiento de afanisis se manifiestan también en otras clases sociales a causa de la ausencia de un lugar, pero por otros motivos que no refieren a la exclusión social.

En nuestra cultura el trabajo y la educación han sido factores de integración social, incluyendo al sujeto en un proceso colectivo que opera como sostén de los proyectos personales. Los cambios en el mundo del trabajo dieron lugar a la desregularización y precarización laboral. El trabajo asalariado ha cambiado emergiendo una tendencia informal que estimula actitudes individualistas y que no pueden sostener procesos identitarios y apoyaturas a proyectos personales. Permiten vivir al día, ayudan a resolver lo inmediato pero no habilitan la futurización. Se desvanece el trabajador sujeto de derecho emergiendo un individuo aislado que actúa desde su necesidad y que pierde capacidad de negociación y autoestima. (Giorgi, 2006: 50)

La escuela pública fue un fuerte factor de integración social, hoy la accesibilidad continua siendo casi universal, pero la creciente segregación territorial no permite que los niños y niñas accedan con las mismas posibilidades de éxito o fracaso. El alto fracaso escolar en los hogares más pobres da inicio a una experiencia de rechazo, impotencia y ajenidad en relación a la cultura institucional. Así se generan procesos de frágil integración social, altos niveles de violencia simbólica, lo que significa la adjudicación social del rol de excluido, problemático y conflictivo. (Giorgi, 2006: 50)

En cuanto a la participación y el ejercicio de la ciudadanía, cuando sobre el sujeto recae la adjudicación de inutilidad social quedan también descalificados en el plano cívico y político. La introyección de la desvalorización, la ausencia de experiencias organizativas, la fragilidad en el proceso de identidad y la ausencia de proyecto *"...hace difícil hablar en nombre propio aunque sea para decir no..."* (Castel en Giorgi 2006: 50)

Las políticas y prácticas sociales integradas por el entramado de organizaciones y efectores de políticas públicas focalizadas actúan sobre los sujetos que ingresan al decir de Castel a la “zona de vulnerabilidad”, entendiendo la misma como la imposibilidad de resolver sus necesidades en base a sus propios recursos. La focalización coloca al usuario en un lugar marcado por la vulnerabilidad y la inviabilidad de alternativas autónomas atravesando la vida cotidiana de las personas y condicionando el resto de sus prácticas. Las políticas sociales y sus efectores participan activamente en la construcción de su subjetividad. Estas intervenciones asignan lugares y roles, interpretan sus necesidades y proponen metas deseadas desde una determinada perspectiva. (Giorgi, 2006: 51)

El autor considera medular que las políticas sociales y sus efectores participen activamente en la construcción de su subjetividad. *“Nuestras intervenciones asignan a esas personas lugares y roles, interpretan y jerarquizan sus necesidades y proponen metas en término de un “deber ser deseado o esperado desde una determinada perspectiva.”* (Giorgi, 2006: 51)

En este sentido, es importante el análisis del lenguaje utilizado. Términos como: marginado, excluidos, desviados, en riesgo, usuario, paciente, consumidor, debelan el lugar asignado al sujeto creando y reforzando identidades sociales con sus respectivas subjetividades. (Giorgi, 2006: 51)

Para enriquecer el análisis del concepto de exclusión social aportaremos la definición que hace el autor vinculándola a la construcción de subjetividad. La piensa como un proceso interactivo de carácter acumulativo en el cual - a través de mecanismos de adjudicación y asunción - se ubica a personas o grupos en lugares cargados de significados que la sociedad rechaza y no asume como propios. Esto lleva a una gradual disminución de los vínculos e intercambio con el resto de la sociedad restringiendo o negando el acceso a espacios socialmente valorados. Las interacciones quedan limitadas a aquellas que comparten su misma condición. De este modo el universo de significados, valores, bienes culturales y modelos así como experiencias de vida que los sujetos disponen para la construcción de su subjetividad se ven empobrecidos y tienden a fijarlo en su condición de excluido. (Giorgi, 2006: 52)

Para el autor los excluidos no quedan fuera del mundo de relación sino que se incluyen en redes, grupo y espacios de socialización “por fuera” de lo socialmente aceptable. Estos sujetos tienen vínculos, cultura y trabajo, se trata de una pérdida de sentido de esos elementos como componentes que sostienen un proyecto personal entrelazado con otros proyectos colectivos socialmente valorados. La exclusión compromete la globalidad de la persona, se genera la desafiliación de redes sociales, la marginación del mercado de trabajo, la no asignación de un lugar dentro de su cultura de origen y la negación de identidad como sujeto ciudadano. (Giorgi, 2006: 52)

A nuestro entender el autor complementa los aportes que hace Castel acerca de las zonas de exclusión y vulnerabilidad, incluyendo el concepto de exclusión asociado a la construcción de la identidad, a la pérdida del sentido del capital social y a un no lugar “socialmente aceptado”. Sostiene que la pobreza no es necesariamente exclusión, es decir que una persona puede encontrarse en una situación económica precaria pero no haber perdido su lugar socialmente aceptado, ni su capital cultural y simbólico ni sus redes que la habilitan a formar parte de la “sociedad de referencia”. Pero la exclusión siempre implica pobreza que se traducen en la insatisfacción de necesidades esenciales y a la falta de oportunidades para realizarse plenamente como persona. Uno de los aportes importantes que se pueden rescatar para nuestra hipótesis de trabajo es el análisis de los discursos de los efectores de las políticas sociales focalizadas, incluyendo nuestra profesión y el lugar que se les asigna simbólicamente a las personas en situación de exclusión. (Giorgi, 2006: 52)

La dimensión socio educativa, que es el objeto de estudio de este trabajo puede verse enriquecida en la incorporación de aspectos aplicables a la intervención que promueven el encuentro de un lugar aceptado y valorado socialmente, que permita mejorar la calidad de vida de los sujetos y permitan abandonar lugares no deseados socialmente. El aporte de este autor respecto a rasgos que pueden reconocerse como característicos de la subjetividad de las personas en situación de exclusión resultan de interés en los aspectos que hacen a la intervención en esta dimensión de la profesión.

En relación a la autoestima Giorgi plantea que la imagen desvalorizada que les devuelve la sociedad a las personas que se incluyen en redes, grupos y espacios de socialización “por fuera” de lo socialmente aceptable los ubica en lugares de “excedente”, “excluido”, desconociendo sus potencialidades y construyendo una autoestima baja. Por otro lado, como respuesta a una sociedad que los violenta aparecen conductas trasgresoras como mecanismo compensatorio de la desvalorización. En una cultura donde el éxito se alcanza a través de las condiciones y aptitudes personales, el fracaso también queda planteado como una responsabilidad personal y esto genera vergüenza y puede considerarse como una “privatización de la culpa”. (Giorgi, 2006: 53)

Otra característica que el autor plantea es la impulsividad y tendencia al acto. Los sentimientos y afectos se expresan a través de la acción y no son mediados por la expresión verbal. Los aspectos reflexivos no tienen lugar en esta cotidianidad desconociendo las consecuencias de sus acciones y generando actitudes de irresponsabilidad social. (Giorgi, 2006: 53)

Ante la ausencia de modelos valorados socialmente se llegan a adoptar identidades basadas en la imitación a modelos mediáticos que explican la escasa autonomía de su comportamiento y la dificultad para sostener posturas propias diferenciadas del grupo de pertenencia, es decir la tendencia a actuar como los otros. (Giorgi, 2006: 53)

La ausencia de proyectos y de referencias del pasado lleva a la vivencia de que el tiempo no pasa. Las motivaciones son inmediatas y no dan lugar a proyectos a mediano y largo plazo. Los vínculos son inestables y se dificulta reconocer el “lugar del otro” asociado a la ausencia de registro de haber sido considerado por otros. La violencia irrumpe en forma explícita y con frecuencia expresando la sufrida en su experiencia social. (Giorgi, 2006: 54)

Los procesos sociales y políticos son percibidos como ajenos a su mundo en la medida que su vida no va a cambiar en función de estos procesos. La actitud de pasividad y resignación que caracteriza a estos sectores trata de la convicción íntima de que su vida y su realidad están fuera de su control. Este fatalismo lleva al sometimiento y a la renuncia del sujeto a poder transformar su entorno. El

aprendizaje de la desesperanza es producto de una historia de vida donde prevalece la postergación, la frustración y las vivencias de impotencia ante la realidad que avasalla su capacidad de respuesta. (Giorgi, 2006: 54)

Al respecto Rebellato plantea que el imaginario social se conforma sobre la convicción de que es preciso aceptar el sistema en que vivimos, pues carecemos de la posibilidad de construir alternativas. Estos y otros imaginarios sociales, se articulan y entrelazan dando lugar a una cultura de la desesperanza y configurando una identidad de la sumisión. La fuerza de estos imaginarios sociales está, no sólo en las corrientes ideológicas y modos de vida, sino en su capacidad de penetración en los substratos más profundos de la personalidad pues se arraiga en el inconsciente colectivo. Nos moldea en la totalidad de nuestra personalidad, en nuestros deseos y nuestros proyectos. Esta producción de nuevas subjetividades se articula con una negación de la diversidad, en virtud de que este modelo y cultura hegemónica se afirma excluyendo al diferente, al “peligroso”. (Girardi en Rebellato 2000: 28)

En suma, las nuevas subjetividades en tramos de población no incluidas en la “sociedad de referencia” condicionan su vida cotidiana y sus prácticas sociales. En este sentido, se generan inquietudes respecto al impacto de estas nuevas subjetividades y prácticas sociales en la salud mental de estas poblaciones, preguntándonos ¿cómo la dimensión socio educativa puede incidir en ellas? Creemos que con estos conceptos y desde esta dimensión se puede aportar favoreciendo experiencias que incluyan nuevos aprendizajes que estimulen la ocupación de lugares aceptados socialmente y que habiliten la generación de nuevos proyectos de vida. Las experiencias grupales que podemos promover desde esta dimensión pueden contribuir a aprender nuevas formas de relacionamiento social y de comunicación. Promueven la experiencia de sentirse alguien para otro y parte de un proyecto que se puede forjar en forma colectiva. Además el intercambio que se genera puede promover el conocimiento de formas diferentes de enfrentar situaciones y proyectarse en nuevas prácticas.

En relación al ejercicio de la ciudadanía y lo que la misma contribuye a la salud mental, Custo plantea que, en cada época y en cada momento histórico los sujetos otorgan sentido a determinados valores y prácticas. Dependiendo de las

condiciones materiales y simbólicas que se inscriben en su vida cotidiana, su trabajo, su vida familiar, comunitaria y política es que construyen determinadas subjetividades. (2008: 63)

El escenario caracterizado por el aumento de la pobreza y su incidencia tanto en la dimensión material como en la simbólica, hace que la población desarrolle algunas estrategias específicas para resolver sus condiciones de vida a la vez que sostienen y fundan modos de relacionarse y comportamientos particulares. Toda subjetividad da cuenta de la historia de un sujeto al interior de un sistema de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales y desde allí es que los sujetos piensan su realidad. (Custo, 2008: 63 - 64)

En la investigación que realiza Custo en la Villa de Entre Ríos donde intenta recuperar prácticas, actitudes y representaciones ciudadanas, para conocer las posibilidades de construcción de la salud mental en su condición de sujeto creador y activo, el trabajo aparece como un tema central que contribuye a la salud mental y ubica a los sujetos en un lugar social productor de identidad, de reconocimiento, de derechos, de garantías, de ingresos y de “protecciones sociales”. (Custo, 2008: 65)

En este sentido, recoge el concepto del trabajo precario y fragilidad en la protección social –especialmente en los varones entrevistados - como modelador en la estructuración de la subjetividad, otorgando la sensación de inestabilidad y vulnerabilidad social. A diferencia de la participación en actividades productivas que por sus características permiten la integración al sistema de protección que cubre los riesgos de la existencia: salud, vivienda y educación. (Custo, 2008: 65)

El impacto que significa no tener trabajo produce sufrimiento psíquico en los sujetos. Como consecuencia se agrava el padecimiento físico y simbólico, su identidad, su dignidad, sus derechos, generando sentimientos desvalorizantes que atentan contra la autoestima, operando en la subjetividad en forma traumática. Esta situación expulsa, aniquila y fragmenta. Al respecto la autora cita a Volnovich quien señala que *“...los efectos negativos al producir una exclusión llevan a un proceso de desubjetivación cuyo resultado es impedir las necesarias identificaciones para vivir en sociedad. Es que la exclusión no equivale solamente*

a una ausencia de vínculos, sino también a la ausencia de una inscripción del sujeto en una estructura dadora de sentido” (En Custo, 2008: 66)

El estudio parece connotar que los sujetos involucrados no se sienten ciudadanos ya que no pueden ejercer los atributos correspondientes a su condición de tales, comprometiendo así las condiciones materiales, lo simbólico, los sentimientos, la conciencia y su percepción de sentirse ciudadanos. De esta forma la autora presenta un punto de inflexión donde la tensión existente entre la igualdad de derecho y la desigualdad de hecho permite inscribir relaciones asimétricas, jerárquicas y subordinadas. (Custo, 2008: 67)

Las nociones de ciudadanía vertidas por los entrevistados se pueden relacionar con los derechos y reconocimientos. Estamos frente a un reclamo de distribución de bienes y servicios y por otro lado de reconocimiento. La investigación infiere que *“... el principal productor del malestar sobrante es el mismo Estado a través de sus instituciones y sujetos cómplices - en el sentido bourderiano del término - , reproductores de esta política.”* (Custo, 2008: 67)

Asimismo, la autora entiende que estos reclamos no son percibidos como derechos pasibles de ser concretados, por el contrario entiende que en esta población la idea de derecho social es similar a la de “deber moral”. Este escenario favorece la imposibilidad de pensar otras formas de prácticas sociales o alternativas, reproduciendo los valores y prácticas del sistema. (Custo, 2008: 67)

Los valores y representaciones sociales sustentados y significados en este escenario social y ligado a esta democracia construyen una subjetividad que pone en ejercicio una práctica ciudadana específica. El papel que asume la población de acuerdo a como se ha configurado la subjetividad favorece o no la construcción de la salud mental. En este sentido, la autora plantea como hallazgo de esta investigación que : *“... el ser escuchado y poder solucionar los problemas, que se los tenga en cuenta y el poder participar en actividades comunitarias, ayudar a los otros, dar esperanzas a los demás, favorece a la salud mental.”* (Custo, 2008: 68)

Asimismo, el conflicto entre igualdad de derecho y desigualdad de hecho que plantea la autora se concreta en la vida cotidiana de esta población a través de “ayudar al otro”, ayuda que aparece con alta frecuencia y que se puede interpretar



como una compensación simbólica frente a tanto malestar, donde la necesidad se vuelve virtud. (Custo, 2008: 68)

Si bien esta investigación responde a la realidad de las villas de Entre Ríos donde el ejercicio de derechos es diferente al que se vive en nuestro país resulta interesante esta idea de pasividad ante el reclamo de los mismos. Aquí puede haber un punto común con nuestra población y su imposibilidad de organizarse y participar en movimientos sociales que reclamen y favorezcan la obtención de derechos básicos. Además si sumamos los conceptos vertidos por Giorgi, las políticas sociales neoliberales de estas últimas décadas colaboraron en la creación de subjetividades que colocaron a los sujetos en lugares de no tener, de ser culpables e incapaces de sostenerse y de tener que resignarse al lugar de beneficiario. Esto implica obtener un beneficio social en contraposición a la estabilidad que otorga que un estado garantice la cobertura de los derechos humanos.

En relación a la participación y la ciudadanía la autora destaca que la misma adquiere un significado de “ir” a algún lugar y de ayudar a la gente, buscar soluciones, hacer tareas comunitarias para su barrio. Se puede conjeturar la presencia de una participación más bien simbólica que real, en tanto se trata de acciones que ejercen poca o ninguna influencia sobre la política o gestión institucional y que generan en los grupos la ilusión de un poder inexistente. En este proceso de participación aparece como factor importante el reconocimiento y la autoestima que le atribuyen al hacer actividades que se vinculan con la comunidad. En consecuencia es posible pensar y relacionar a la participación como promotora de salud mental en los sujetos. (Custo, 2008: 70 - 72)

A nuestro entender la autora está planteando acciones sociales que tienen que ver con la solidaridad comunitaria y que promueven la salud mental de los sujetos pero que no implican ejercer un poder de participación que incida en las políticas públicas y en la gestión de gobierno. No por esto este estilo de “participación” es poco importante ni deja de aportar beneficios a la persona que lo realiza y a la comunidad a la cual forma parte. Aceptar que hoy existen diferentes niveles de participación que se mueven como en un continuo desde las acciones más sencillas - que sostienen tramos del tejido social a través de la solidaridad y



038123

ayuda barrial - y en otro extremo movimientos que incluyen posturas políticas que logran incidir en la gestión de gobierno, nos permite mirar las diferentes dimensiones en que se mueve la población y desde donde la dimensión socio educativa puede insertarse en la producción de reflexiones donde se expresan nuevos saberes, aprendizajes que permitan recorrer este continuo de participación. La participación como promotora de salud tiene que ver con la posibilidad que encuentra la persona de actuar junto a otros a través de un objetivo construido colectivamente desplegando sus ideas, intercambiando y generando mejoras en su entorno más próximo donde se desarrolla su vida cotidiana.

El hecho de poder ejercer la ciudadanía - en sus dimensiones de pertenencia, participación y derechos - proporciona acumulación de capital social, cultural y simbólico, otorgando reconocimiento en el ámbito local, identidad y compensación simbólica. Todas estas experiencias posibilitan la construcción de salud mental. (Custo, 2008: 75)

Los retos a tener en cuenta respecto a los cambios producidos en la subjetividad de las poblaciones con las que trabajamos nos desafían enormemente. Implican resignificar y reactualizar nuestras subjetividades en el marco de los cuestionamientos que nos imponen las condiciones objetivas de vida, tanto económicas, políticas y sociales que estamos viviendo. Por otro lado afianzar nuestra intervención desde un compromiso ético - político que nos permita aportar a la dignidad de los sujetos. (Custo, 2008: 76)

Hay una oportunidad que se genera en la intervención desde la dimensión socio educativa de la profesión, donde se pueden generar espacios que ofrezcan un lugar, una pertenencia, una identidad, una actividad deseable donde los sujetos puedan pensar y pensarse, confrontar ideas, experiencias y propuestas, es decir, donde den cuenta de algún intento colectivo como sujetos de derecho. Un desafío que nos moviliza es el desarrollo de proyectos alternativos que promuevan lazos solidarios, acciones posibles, transformadoras y creativas apostando a las utopías que sirvan para caminar en este presente y nos impulsan a la acción. En esta sociedad condicionada por la crisis, en el seno de los grupos, pequeñas comunidades y movimientos, los sujetos apuntan a no perder el último y más significativo valor que es la dignidad humana y la oportunidad de vivenciar

experiencias colectivas que nos enriquezcan con la riqueza del otro. (Custo, 2008: 76)

Para culminar, a la hora de proponer estrategias de intervención en la dimensión socio educativa de la profesión, un insumo central puede ubicarse en la forma en que los sujetos construyen su subjetividad que puede favorecer o no proyectos de vida donde los nuevos modelos identitarios - que sustituyen las tradiciones obreras favorezcan niveles dignos de vida y promuevan el desarrollo de factores protectores de la salud mental mejorando su integración a la comunidad.

Asimismo, ampliando esta visión al medio que socializa a los sujetos es relevante considerar las modalidades vinculares y los estilos de relacionamiento que se generan desde los pequeños grupos, las instituciones y las políticas sociales. Entre las cuales podemos plantear ciertas violencias institucionales así como ciertas miradas y denominaciones que se depositan en las personas: integrantes de familias disfuncionales, población en riesgo, paciente, usuario, excluido, etc. Las mismas pueden llegar a traducirse en situaciones de fragilidad donde el sujeto se aproxima a un ser incompleto, cuyos aportes son con frecuencia descalificados.

Por último, la problematización de aquellas experiencias vitales que forman la estructura de actitudes frente a la vida y que condicionan su desarrollo - el deterioro de las redes sociales, tradiciones culturales, integración laboral y educativa y el ejercicio de la ciudadanía - se pueden transformar en un importante desafío para esta dimensión. Así, trabajar los aspectos reflexivos de la persona puede permitir que medie la expresión verbal sobre la tendencia al acto impulsivo, trascendiendo la naturalización que provoca la vida cotidiana sobre las personas. Los procesos reflexivos pueden ayudar a sentir que es posible cambiar el entorno y no siempre con respecto a los valores de la sociedad de referencia sino a los desarrollados y valorados en su propia comunidad.

La familia y la población uruguaya a inicios del siglo XXI

Continuando con las transformaciones que se produjeron a partir de los años 90 analizaremos la categoría familia como forma de poder ampliar nuestra comprensión de estos fenómenos. Mioto plantea como las familias, se ven afectadas ante los cambios estructurales y económicos a partir de los cuales nacen nuevas configuraciones familiares. Asimismo, plantea cambios en los hábitos y las costumbres, como resultado de las crisis económicas que provocan un gran deterioro en las condiciones de vida de la población. (Mioto 1997: 2)

La autora define a la familia como: “...un núcleo de personas que conviven en determinado lugar durante un lapso de tiempo más o menos largo y que se encuentran unidas (o no) por lazos consanguíneos. Ella tiene una tarea primordial, el cuidado y la protección de sus miembros, y se encuentra dialécticamente articulada con la estructura social en la que está inserta.” (Mioto, 1997: 2). En este sentido, la autora agrega que la capacidad de protección de los grupos familiares estará dada por la calidad de vida que se tiene en el contexto social en el que están insertos. La población más deprimida económicamente no tiene aseguradas condiciones mínimas para el sustento familiar, a causa del desempleo, los bajos ingresos y la migración, que constituyen factores generadores de stress familiar. Estos movimientos que ocurren en el interior de la familia la autora los entiende como una lucha por la sobrevivencia en el sentido de preservación del propio grupo en el lugar en que viven.

A partir de estos planteamiento respecto a estos grupos familiares - que se caracterizan por la lucha por la sobrevivencia - la autora plantea una posible hipótesis de trabajo: trabajar en las dramáticas respuestas que las familias van prestando a su propio grupo; de esas respuestas sus miembros plantean pedidos de ayuda que se traducen en abusos de sustancias, trastornos de conducta, suicidios y delincuencia. A partir de esta hipótesis plantea la necesidad de establecer procesos de intervención familiar que generen respuestas de auxilio,

enfrenten los desafíos y mejoren la calidad de vida de sus integrantes. (Moto, 1997: 3)

Plantea: “...los procesos de atención a la familia en los espacios institucionales, ... están organizados para trabajar en una perspectiva de usuario - problema. el niño, el adolescente, la mujer“. Esta forma de intervención deriva en un modelo asistencial cuya preocupación central es la resolución de problemas individuales no consiguiendo percibir a la familia como un todo. Es decir, los procesos de atención a las familias desde el modelo asistencial no la abordan como un todo sino que brindan respuestas fragmentadas. Mirar la familia como una totalidad implica reconocerla en un proceso de continuos cambios, algunos refieren a la estructura social en la que las mismas están insertas y sus condiciones materiales de vida, otros factores tienen que ver con el desarrollo de sus miembros y como las fuentes de stress provocadas por las situaciones que enfrentan inciden en el desarrollo de las mismas. La familia no es tomada como un foco de atención. En poblaciones donde sus derechos son vulnerados esta idea adquiere aun mayor relevancia. (Moto, 1997: 3)

En este sentido y focalizándonos en el interés de nuestra tesis que se centra en la situación que viven las familias más pobres, consideramos que las políticas sociales actuales cargan sobre ellas muchas responsabilidades. Además de encontrarse sometidas al stress de procurar sus formas de subsistencia, para poder acceder a servicios básicos como la salud, alimentación, educación y vivienda deben transitar por varias instancias de exposición de sus vidas privadas con el fin de certificar la situación de pobreza en que se encuentran para finalmente acceder a escasos servicios y muchos de ellos de baja calidad. De este modo se las responsabiliza y sobrecarga por encontrarse en esa situación de vulnerabilidad planteándoles exigencias y requisitos que no pueden cumplir por no contar efectivamente con las herramientas para hacerlo. Servicios a los cuales el resto de la sociedad accede como derechos, las familias más pobres se ven obligadas a participar o realizar determinadas acciones para poder acceder a los mismos siendo estos derechos que deberían poder ejercer como ciudadanos dentro de la sociedad. Parecería que arrastran una culpa por encontrarse en esa situación de pobreza y les toca transitar un largo camino individual para poder vivir

dignamente cuando la causa de esta situación se encuentra en un sistema económico y que no garantiza igualdad para todas las personas que forman parte de la sociedad.

Consideramos que desde la dimensión socio educativa podemos incidir sobre esta situación no promoviendo prácticas que refuercen esta culpabilidad y propiciando elementos de reflexión con los sujetos que les permitan reconocer su lugar de sujetos de derechos y fortalecerse en sus demandas.

Elizabeth Jelin plantea que “ *En la realidad cotidiana el Estado y diversas agencias sociales intervienen permanentemente conformando a la familia y los roles dentro de ella, controlando su funcionamiento, poniendo límites, ofreciendo oportunidades... la conformación de la familia es el resultado de la intervención de fuerzas sociales y políticas...pero también las ideas dominantes o hegemónicas de cada época...la medicina... los mecanismos de regulación de la imagen social de familia y la “normalidad”, las ideologías e instituciones educativas y el objetivo de la filantropía y la caridad pública.*” (1998: 108)

Fernández y Protesoni sostienen que no es válido plantear que la familia es el organizador simbólico absoluto del mundo doméstico ni proponerla como la mediadora entre la sociedad y los sujetos. Ella misma es producida por formaciones sociales y a la vez es laminada por cortes que no son familiares. Hoy existe una ruptura entre lo público y lo privado, en la actual privacidad familiar irrumpen los medios de comunicación masiva sobre la intimidad. Los espacios de libertad donde “se andaba en chancletas” son invadidos por las zonas más lejanas del planeta y por medio del consumo que modula los sujetos, sus cuerpos, sus modos de ser y pensar generándose costumbres y hábitos globalizados. (2008: 91 - 96)

En suma las políticas sociales desarrolladas a partir de los años 90 de carácter focalizado nacen a partir de un modelo económico liberal donde lo relevante es el esfuerzo individual y la desresponsabilización del Estado en la cobertura de los servicios sociales, desarrollándose grandes dificultades en la concreción de los derechos de la población. Esta responsabilidad se mercantiliza lo que sumado al aumento significativo del desempleo genera tramos importantes de

población que son abordados por políticas sociales focalizadas que exigen la certificación de la pobreza. Las mismas pierden la mirada de grupo, de su integralidad y depositan en ellas la responsabilidad de no acceder a mejores condiciones de vida al goce de sus derechos. Se toma como problema al emergente familiar, que generalmente es el desocupado, el adicto problemático, el adolescente desescolarizado y con problemas de conducta, al violento asignando una culpa en él que se suma a toda la adversidad que está viviendo. Las políticas públicas actuales dejan fuera de su intervención la invasión que sufre la familia y su mundo privado a través de los medios de comunicación que son portadores de las ideas dominantes y actualmente globalizadas que moldean al sujeto a través del consumo.

Teniendo en cuenta que el foco de interés de este trabajo son los sectores que se encuentran en situación de exclusión social y cómo las familias más pobres se ven afectadas, recurriremos a aportes de otras disciplinas que estudian el sufrimiento psíquico de estas poblaciones. En este sentido, desde la psiquiatría y desde el psicoanálisis se intenta explicar la influencia cada vez más dramática que diversos factores sociales ejercen en niñas, niños y adolescentes que se ven reflejados en trastornos en el desarrollo, en depresiones graves y en el incremento de intentos de suicidios. Estas disciplinas entienden que uno de los factores más importantes es la llamada "presión social" a las que están sometidas las familias. Estos autores entienden que el desarrollo psíquico en los primeros años de vida adopta el ritmo y la forma de la evolución socio - cultural y que a su vez es influenciado por la naturaleza y la intensidad de la presión social. *"La realidad social puede poner en jaque y volver inoperantes los mecanismos de defensa protectores y en cambio favorecer otros mecanismos defensivos que actúan en las estructuras psicopatológicas"*. (Martínez de Bagattini, 2010: 159 - 169)

Desde esta perspectiva teórica la intervención profesional se podría pensar desde una visión que nos lleva a concebir a las personas como una totalidad en sus aspectos biológicos, afectivos, cognitivos, conductuales y socio culturales que están estrechamente conectados dando cuenta de la complejidad del ser humano. En esta línea sería enriquecedor para la profesión incorporar componentes basados en las relaciones familiares y en los trastornos de sus

vínculos. Es decir, dinámicas familiares, institucionales y sociales caracterizadas por factores violentos, acciones descalificadoras, desapegos familiares, ausencias de protección y amor influirían en la psiquis de niños, niñas y adolescentes en sus etapas primarias de desarrollo pudiendo producir apatías, dificultades de integración social y aprendizajes, y una variedad de otras consecuencias.

Los aportes de los estudios demográficos realizados en la población uruguaya a inicios del siglo XXI observan cambios fundamentales que se identifican con la postmodernidad y los procesos de globalización. Estos estudios identifican algunas de las transformaciones que se están operando en la sociedad uruguaya: se acentúa el proceso de envejecimiento aumentando los adultos mayores y disminuyendo el porcentaje de la población de niños; la población no tiene la capacidad de sustituirse a sí misma. Los cambios en la familia entre ellos la dilatación de la transición a la adultez de los jóvenes uruguayos postergan el matrimonio y la llegada del primer hijo. (Varela, 2006: 128 - 130)

Montevideo continúa concentrando la mayor cantidad de población; la emigración se aceleró de manera importante en la primera década del siglo; existe una heterogeneidad de comportamientos en lo relacionado con el nivel educativo y el estatus social. (Varela, 2006: 132)

Pardo y Peri plantean que las características de los hogares colaboran en la obtención de recursos en el mercado de trabajo, el acceso a servicios sociales, y al tipo de reproducción social, porque los fenómenos demográficos tienen incidencia mas allá de lo individual, *"... en el hogar se comparten una serie de recursos de tal manera que los atributos del hogar definen las posibilidades de las personas que lo componen."* (En Varela, 2006: 146)

Lo que estos autores plantean es que los habitantes de hogares numerosos no tendrán las mismas chances de reproducir condiciones de vida como lo hacen hogares más pequeños interviniendo además la estratificación social, los años de educación de los adultos responsables del hogar y sus posibilidades de acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, a la alimentación y al mercado de trabajo formal. (En Varela, 2006: 146)

Los hogares tienen capacidades diferentes de reproducción social vinculadas al lugar que ocupan en la estructura social y al acceso de recursos, entonces la desigualdad social tiene su continuación generacional a partir de esos procesos. La reproducción de las desigualdades sociales tiene lugar a partir de dos canales principales: el sistema de parentesco y el origen de la familia que proporciona a las personas el acceso a activos sociales, económicos y simbólicos, y en segundo lugar, el acceso a la jerarquía de las ocupaciones.

Dentro de los cambios societarios más recientes los sectores de servicios que respaldan la reproducción social - servicios comunitarios, sociales y personales, educativos y sanitarios - están perdiendo respaldo financiero público quedando librados al mercado. Lo relevante es que la diferenciación también opera entre los hogares que pueden encomendar sus funciones reproductivas al mercado obteniendo mejor calidad y aquellos hogares que solo cuentan con la oferta pública en forma limitada. (En Varela, 2006: 147 - 148),

Los autores concluyen que el análisis de la existencia de estos dos canales a través de los cuales se reproduce la riqueza y la pobreza a nivel de hogares permitiría avanzar en el conocimiento de las múltiples brechas existentes en el Uruguay donde hay dinámicas más diversas de lo que supone el imaginario colectivo heredado de mediados de siglo XX. La existencia de varios "mundos" sociodemográficos en la sociedad uruguaya deberá rastrearse en su dimensión dinámica. *"... considerando las diferentes capacidades de reproducción social con que cuentan los hogares a partir de los atributos diferenciales que operan como ventajas y desventajas que se transfieren a las generaciones siguientes, perpetuando, acrecentando o disminuyendo las desigualdades."* (En Varela, 2006: 162)

A partir de los aportes de estos autores y centrándonos en la población objetivo de nuestra tesis entendemos que: en el Uruguay de hoy los canales por donde transcurre la reproducción social refuerzan la permanencia de esta población en extractos de vida descendidos dificultando su integración social, política y civil. El empobrecimiento en el Uruguay se transformó en estructural. Las poblaciones ancladas en esa estructura ven obstaculizado su ascenso. A nuestro entender esta situación tiene que ver con causas económicas, políticas y con políticas sociales

que han decaído en sus contenidos. La educación no cuenta con esa capacidad integradora que tenía en los tiempos del Estado de Bienestar. Nos encontramos hoy día con escuelas pobres para pobres. En relación a las políticas de vivienda son núcleos básicos precarios de baja calidad que no otorgan a la población más empobrecida verdaderas soluciones a sus necesidades. En relación a las oportunidades laborales nos encontramos con niveles de desocupación bajos pero la calidad del trabajo, las condiciones en que se desarrolla y los salarios que se perciben son muy bajos no asegurando la protección de las personas contra los riesgos sociales ni brindándoles la posibilidad real de alcanzar mejores condiciones de vida. No existe por parte del Estado una asistencia en términos de derechos donde se brinden soluciones reales y de permanencia en el tiempo.

El concepto de “variados mundos socio demográficos” dentro de la sociedad Uruguaya donde transita la riqueza y la pobreza en forma diferenciada nos hace plantearnos: ¿qué puede aportar la dimensión socio educativa de la profesión a estos canales de reproducción de la pobreza anclados al actual sistema económico?

Con respecto a la hipótesis de trabajo cabe preguntarnos: ¿desde la dimensión socio educativa de la profesión es posible contribuir a una mejor integración de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social al mundo del trabajo formal? y ¿a través de la implementación de proyectos socio educativos podemos aportar a la dignificación de las condiciones laborales y sociales dentro de sus propias comunidades que les permita obtener un lugar aceptado y valorado socialmente por su cultura de origen?.

En tramos de población que vive en situación de pobreza encontramos grupos etarios como el de adolescentes y jóvenes con los cuales hemos constatado a través de nuestra experiencia que es posible incorporar nuevos aprendizajes y destrezas sociales que los habilitarían a acceder a fuentes de trabajo formal y a una mejor inclusión social. También hemos visto en grupos de adultos disposición y apertura para incorporar distintas herramientas y prácticas que mejoren el desarrollo de sus actividades laborales y otras dimensiones de su vida cotidiana.

Así mismo nos planteamos: ¿sería posible que esta dimensión medie entre los diferentes tramos de población de la sociedad en la aceptación de la diversidad y la necesidad de una mayor integración social que mejore las condiciones de vida de todos? Mediación que tienda a disminuir el individualismo producto de este sistema capitalista y promueva la necesidad de construir un “nosotros” más amplio donde todas las personas se sientan incluidas.

CAPITULO III - En clave socio educativa: insumos para una intervención emancipadora

A través de la descripción de la historia del Trabajo Social hemos podido plantear el surgimiento de la profesión ligada a la acción médica con una impronta de control y disciplinamiento. En el período de la reconceptualización la profesión se piensa a sí misma y hace aportes críticos a su forma de intervención apuntando a fortalecer a los sujetos en la lucha por sus derechos. En la actualidad la profesión se ve enmarcada en políticas sociales focalizadas con escasa materialidad, donde aparece nuevamente la posibilidad de que el ejercicio de la profesión se tiña del control y disciplinamiento vivido en sus orígenes. Las poblaciones más desprotegidas ocupan lugares “por fuera” de los espacios socialmente aceptados por su cultura de origen. Es así que la creación de subjetividad de estas poblaciones está relacionada con: la pérdida de sentido, la insatisfacción de sus necesidades esenciales y la falta de oportunidades para desarrollarse como sujetos plenos. Ante esta compleja situación y desde esta concepción crítica de la profesión plantearemos insumos que entendemos pueden constituirse en un camino que habilite una intervención emancipadora que base su acción en una profunda confianza en el ser humano y su capacidad de desarrollar potencialidades que muchas veces se encuentran sepultadas por el sistema económico, político y social imperante. Comenzaremos describiendo las diferentes dimensiones de la profesión.

Las dimensiones de intervención profesional del Trabajo Social

Los cambios operados en el papel del Estado, la agudización de las diferencias económicas y la crisis de los grandes paradigmas de explicación e interpretación de la realidad, así como también el surgimiento de formas alternativas de organización en el ámbito social y económico productivo, exigen un ejercicio profesional que en forma cotidiana se enfrenta a desafíos y tensiones.

Simultáneamente se crean y fortalecen distintas formas y procesos de participación de la Sociedad Civil que dan cuenta de prácticas socio - económicas y política – culturales que intentan explorar caminos alternativos a lo instituido. (García, 2001: 26 - 28).

En este sentido, el Trabajo Social ha desarrollado sus acciones profesionales en variados contextos socio políticos en los cuales ha transitado por diversas conceptualizaciones de la profesión, pero todas han puesto un énfasis en la intervención e implementación de procesos educativos, tendientes al desarrollo y consolidación de transformaciones positivas de las realidades sociales en las que se interviene. (García, 2001: 26 - 28)

Como toda profesión se encuentra constituida por una dimensión práctico - interventiva y supone un bagaje teórico metodológico que permita explicar la vida social y visualizar posibilidades de intervenir en esos procesos sociales. Es a través de sus diferentes dimensiones que estos desafíos se ponen en movimiento. (Claramunt, 2009: 93)

En la dimensión investigativa se realizan estudios acerca de la realidad en la que generalmente se interviene. Se investiga como insumo para la intervención en procesos asistenciales y socio educativos así como en la producción de conocimientos que contribuyan a la comprensión de la realidad social y además de aquellos aspectos que trascienden las necesidades interventivas inmediatas. La práctica profesional se encuentra indisolublemente unida a la actividad pensante y a la producción de conocimiento, se expresa como proceso sistemático, reflexivo que incorpora elementos teóricos y empíricos analizando sus interconexiones, en procura de la reconstrucción del objeto de intervención. (Claramunt, 2009: 93 - 95)

La dimensión asistencial implica facilitar el acceso a servicios y recursos materiales para la reproducción biológica y social de habitantes que se encuentran en situaciones socioeconómicas precarias: subsidios monetarios, vivienda, salud, alimentación y servicios públicos. La accesibilidad a estos recursos se haya asociada a la concreción de los derechos de los usuarios en su calidad de ciudadanos. Esta dimensión se constituye en el componente central de la intervención profesional donde el Trabajo Social promueve mejorar la calidad de

los servicios y de los programas sociales, considerando al usuario como persona y sujeto de derecho. Generando la escucha de la voz de los sujetos desde los efectores públicos y propiciando su fortalecimiento. (Claramunt, 2009: 95 - 96)

Desde la dimensión socio educativa “...*existen múltiples experiencias que implican un desarrollo de procesos de aprendizaje y cambios en las condiciones materiales y simbólicas de los individuos, familia y movimientos sociales. Estimulando y promoviendo nuevas formas de relacionamiento, nuevas prácticas sociales que posibiliten el desarrollo de potencialidades y capacidades de carácter intelectual, afectivo, organizativo, material, etc.*” (Claramunt, 2009: 97)

La dimensión ético política atraviesa los diferentes componentes del Trabajo Social y se pone en movimiento incidiendo en todas las dimensiones que conforman el accionar de los trabajadores sociales. Remite a los valores que orientan la intervención profesional y posiciona al trabajador social de determinada manera en las relaciones de poder presentes en el campo de acción. (Claramunt, 2009: 100)

El componente ético político de nuestro accionar nos lleva a tomar posición a partir de reflexionar en torno a algunas interrogantes fundamentales: ¿Al servicio de qué proyecto de sociedad colocamos nuestro trabajo? ¿Al servicio de quiénes desarrollamos nuestra labor? (Claramunt, 2009: 100)

Es así que el Código de Ética para el Trabajo Social en Uruguay establece algunos principios y valores humanistas que se constituyen en referencias para la acción profesional. En primer lugar la defensa de la libertad como valor ético central que reconoce la autonomía, emancipación y plena expansión de los individuos en tanto seres sociales. En segundo lugar la defensa de los derechos humanos contra todo tipo de autoritarismo. El fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía a través de acciones integrales y de la participación política. La defensa y la profundización de la equidad y la justicia social a partir de la universalización del acceso a bienes y servicios, y el compromiso con la calidad de los mismos, articulando acciones con otros profesionales y trabajadores en general. Por último, el estímulo del pluralismo, respetando las diversas corrientes profesionales democráticas, promoviendo el debate y la manifestación de distintas

perspectivas teórico metodológicas y ético políticas. Estos principios deben orientar el ejercicio cotidiano de la profesión. Uno de los desafíos del Trabajo Social en el contexto actual sería que el “deber ser” planteado en estos principios se convierta en el “ser” de la profesión. (Claramunt, 2009: 101)

Algunas investigaciones señalan que la ubicación del Trabajo Social en la dimensión socio educativa podría ser fundante de su identidad social, en la medida en que se puedan articular funciones que garanticen derechos y obligaciones. Otro elemento sobre el cual se interviene desde esta dimensión es la problematización de las condicionantes culturales e históricas “instituidas” y se alientan los cambios “instituyentes” generando aprendizajes socialmente compartidos por los sujetos. (García, 2001: 34)

En relación a las obligaciones que plantea la autora entendemos que las mismas no pueden ser planteadas como condición a priori de accesibilidad a los derechos dado que el acceso a los mismos está garantizado por los sistemas internacionales. En un plano más concreto el ejercicio de los derechos está mediado por la incorporación que hacen las personas de una base material y simbólica que habilita el necesario desarrollo de ciertas destrezas básicas. No todos los ciudadanos han contado con la posibilidad de incorporar esta mínima base a sus vidas como consecuencia de un sistema socio económico excluyente que ha dejado fuera del mundo del trabajo a varias generaciones. Consideramos que desde la dimensión socio educativa se puede trabajar en el desarrollo de estos aspectos y destrezas que permitan la incorporación al mundo del trabajo a aquellos ciudadanos que así lo consideren apropiado.

Claramunt toma de Gramsci el concepto de interferencia en las normas de conducta de una sociedad. *“... procesos que se desarrollan con el objetivo de incidir y transformar en algún modo las formas de pensar y de actuar de las personas con las que trabajamos, (...) interfiriendo en la formación de subjetividades y normas de conducta, elementos constitutivos de un determinado modo de vida o cultura, ...”* (En Claramunt, 2009: 97).

Tanto García como Claramunt plantean perspectivas que enriquecen la dimensión, mientras García plantea la creación de puentes que permitan la

adaptación de los sujetos a las normas sociales establecidas como forma de acceder a la concreción de derechos –mas allá de que estos sean inherentes a las personas - , en cambio la posición de Claramunt está dirigida a la emancipación y desarrollo de la autonomía de las poblaciones que se encuentran en situaciones más críticas.

En este sentido Claramunt plantea la tensión existente en esta dimensión entre dos lógicas opuestas. Por un lado enfoques educativos que apuntan al disciplinamiento y adaptación de los sujetos a las necesidades de reproducción del capital y por otro lado orientaciones que se identifican con los intereses de las clases subalternas alentando su fortalecimiento a través de su accionar, asesorando también en el diseño de políticas sociales y en la producción académica. (Claramunt, 2009: 97).

A esta última posición - que a nuestro entender promueve la autonomía y desarrollo de los sujetos en diferentes facetas de su vida - la autora agrega un concepto importante que refiere a los procesos grupales como ámbito privilegiado de aprendizaje y sostén en procesos de cambio que resultan tan difíciles de asumir por parte de individuos aislados. En este sentido, plantea estimular la formación de grupos, conectando personas y familias, problematizando su situación, definiendo sus aspiraciones con respecto a su calidad de vida y movilizandolos recursos que las satisfagan. La dimensión socio educativa posibilita la generación de aprendizajes socialmente compartidos, donde los sujetos fortalecen su capacidad de análisis respecto a su realidad, plantean cambios y participan en procesos de negociación. Estas movilizaciones que incluyen el estímulo y sostén en acciones que la población debe desarrollar implican ponerse en movimiento luchando contra la resignación y la naturalización de los procesos sociales. (Claramunt, 2009: 97 - 99)

El espacio socio educativo es un espacio de crecimiento de las personas en el desarrollo de una conciencia colectiva a través de diferentes experiencias que tienen que ver con lo grupal y creemos que favorece la construcción de un espíritu crítico y de conciencia de ciudadanía. Los grupos poseen un valor en sí mismos, son necesarios ya que nos permiten compartir las riquezas de todos y el valor de lo colectivo.

La dimensión socio educativa es un componente del accionar profesional que posibilita la estimulación de procesos de movilización de los propios sujetos involucrados de modo que problematicen su situación e identifiquen y analicen los factores económicos, sociales, políticos y culturales que están incidiendo en su situación. Que logren visualizar alternativas de acción contando con la información y formación necesaria para adoptar decisiones viables y acordes a sus intereses y necesidades. Trabajando en esta dirección se puede evitar que las expresiones de la cuestión social que se encuentran presentes en la vida cotidiana de las personas no se transformen en cuestiones de carácter y responsabilidad meramente individual. (García 2004 en Claramunt, 2009: 98)

Por otro lado la autora plantea que las prácticas profesionales contienen el desafío de respetar el conocimiento popular o saber cotidiano y a quienes lo construyen, partiendo de la importancia que estas formas de saber tienen para la producción y reproducción de la vida social. (Claramunt, 2009: 98)

Al respecto Rebellato plantea la importancia de que los Trabajadores Sociales desarrollen una actitud de fe y una gran confianza en las capacidades culturales del pueblo de tomar las riendas de su propio destino. La tarea supone trabajar desde las contradicciones, los errores y los aciertos para intentar acercar dialécticamente el saber popular y el conocimiento científico. El saber popular rompiendo las barreras que han reprimido sus potencialidades y el saber científico quebrando la disociación entre la teoría y la práctica en vistas a permitir la construcción de una nueva identidad. (1987: 14)

Por otro lado Claramunt advierte sobre el riesgo de idealizar el saber cotidiano considerando que el mismo reproduce la vida social incluyendo tradiciones, preconceptos y prejuicios que se transforman en obstáculos para el cambio hacia mejores condiciones de vida. (Claramunt, 2009: 98).

En este sentido, Rebellato plantea que cuando Mariátegui expresa que: *“no solo luchamos por el pan, sino también por la belleza”*, se está refiriendo a la riqueza creativa del pueblo, a la creatividad sepultada, desconocida, desvalorizada. A veces, creatividad devaluada para el mundo académico. (Rebellato, 1987: 14)

En este sentido creemos que la dimensión socio educativa es habilitante de nuevos aprendizajes a partir de la elaboración de experiencias negativas de vida que colocan a la persona en lugares sociales indeseables y supresores del desarrollo humano. Hablamos de estadios previos a la propia reflexión crítica de la realidad que tienen que ver con la generación de nuevas experiencias y prácticas que resultan significativamente necesarios para acompañar a la construcción de nuevas relaciones sociales insertas en la reconstrucción de los deteriorados entramados sociales.

La dimensión socio educativa puede adoptar una orientación dirigida hacia un proceso emancipatorio mediante la participación colectiva de la población que se autopercibe como sujeto en la sociedad en que vive con derecho a usufructuar los bienes materiales e inmateriales que se producen. Así mismo fortalece la capacidad de formación entre actores colectivos y la negociación con el poder público apuntando a construir una agenda pública que mejore la calidad de vida de la población. (Claramunt, 2009: 99)

La grupalidad

Consideramos que la grupalidad constituye una de las experiencias que sostienen los procesos socio educativos que desarrollamos desde esta dimensión de la profesión. Para poder aproximarnos a este concepto nos referiremos al contenido y la forma de comunicación desarrollados por E. Pichón Riviére. La misma contiene una concepción de hombre como ser de necesidades y un ser en situación, donde las condiciones de la comunicación se transforman en un elemento clave. El autor discrimina la noción de encuentro y la de vínculo.

En relación al “encuentro” plantea que refiere a ese campo de intensidad que se genera entre los sujetos y de cada uno consigo mismo donde prevalece lo inédito, lo creativo y el contacto. (Galli y Marqués, 1994). Pichón Riviére sostiene que en el “vínculo” se desarrollan dos procesos fundamentales: los procesos de

comunicación y el de aprendizaje. En el esquema básico de comunicación hay un emisor, un receptor y un mensaje que se transmite por un canal que utiliza determinados códigos. Según la calidad de los canales y los procesos de codificación y decodificación surgirán ruidos en la comunicación. Para el aprendizaje como proceso vital del ser en situación, la comunicación va a ser el riel por el que transita el aprendizaje. Además el encuentro con los otros y consigo mismo genera tensiones donde las personas y los vínculos que se establecen determinan las posibilidades y sus límites. (Pichón Riviére 1965)

Para desarrollar la teoría del vínculo el autor plantea la noción de grupo interno y grupo externo. Define el grupo externo como el relacionamiento con los otros y al grupo interno lo define como el mundo interno de las personas formado por una estructura interna compleja que contiene también procesos de comunicación y aprendizaje planteando desde ahí el concepto de experiencia. (Pichón Riviére, 1977: 41)

El autor piensa continuamente en la práctica y la acción en la cual persisten tres niveles que son la vivencia, la experiencia y en tercer lugar las nociones y conceptos. Las vivencias son las sensaciones y sentimientos que nos produce una situación que estamos viviendo. Luego, la reflexión sobre la vivencia va dando lugar a la experiencia, las nociones y conceptos pasarían a ser una elaboración mayor de reflexión sobre las vivencias, dando lugar a un pensamiento articulado de teoría y práctica. Uno de los principales aportes del autor es el planteamiento de una práctica intensa donde los niveles de superficie y profundidad no se separan son continuos. *“Es la profundidad que nos pone la piel de gallina por algo que estamos aprendiendo, comprendiendo.”* (Pichón Riviére, 1977: 150)

“El implacable interjuego del hombre y del mundo, ...” el sujeto se va desarrollando y construyendo en relación a otros y a la naturaleza. Desde aquí plantea la teoría del cambio unida a la noción de práctica y acción. Plantea la idea de crisis como un momento y la idea de cambio como permanente en un proceso de los grupos. Dentro del campo grupal las situaciones de crisis son frecuentes precediendo y preparando las situaciones de cambio. Toda la praxis estaría dirigida a que el sujeto en forma activa se adapte a la realidad, en un aprender a pensar,

donde el aprendizaje es una apropiación de la realidad para modificarla. En el proceso grupal los integrantes cursan trayectorias diferentes que los hace cada vez mas diferentes, y es a partir de la diferencia que se generan los cambios y las producciones. (Pichón Riviére, 1977: 150)

Para este autor la conformación de grupos habilita a vivenciar diferentes situaciones, a elaborarlas para generar experiencias y en un nivel más abstracto modificar conceptos culturales. Este aprendizaje requiere de canales de comunicación acordes a las necesidades de las personas donde los vínculos que se generen entre el mundo externo y el interno de la persona se transformen en nuevas formas de relaciones sociales transversalizadas por la equidad y la justicia social. En un plano mucho más concreto la persona que aparece como el “emergente negativo” ya sea desde la familia o desde el resto de las instituciones socializantes vivencia a partir de los grupos operativos espacios grupales a través de los cuales genera nuevas identidades: compañero de grupo, trabajador, estudiante e integrante valorado por su familia. Permitiendo así pensarse ocupando espacios socialmente aceptados y fortaleciendo su capacidad de crecimiento y desarrollo.

Para continuar profundizando en los espacios grupales y los vínculos que en ellos se generan en busca de que sean instrumentos modificadores de la realidad social que rodea a las personas, incursionaremos en los aportes que realiza Bert Hellinger desde la psicología.

Acompañando a las personas

En un plano aun más concreto que refiere a los vínculos que se pueden desarrollar entre las poblaciones y los técnicos nos preguntamos ¿De qué manera el profesional puede acompañar a los sujetos en el desarrollo de procesos personales únicos y diferentes que se generan en la grupalidad donde generalmente se desarrolla esta dimensión? ¿Qué errores y qué riesgos deberían

evitarse para no teñir las practicas de una lógica de control y disciplinamiento dentro de esta dimensión?

Para intentar dar respuestas a este interrogante, tomaremos los aportes de Bert Hellinger quien analiza en qué puntos sus intentos de ayudar¹ a otros se toparon con límites. Examinó si la ayuda en sí era posible y admisible en ciertas situaciones concretas y cuáles eran los pasos adecuados y necesarios. (2003: 12)

En este sentido, el autor entiende que la ayuda es un arte que requiere el desarrollo de la empatía con la persona que viene en busca de ayuda. Requiere comprender aquello que le corresponde a la persona y al mismo tiempo la trasciende y la orienta hacia un contexto más global. (Hellinger, 2003: 12)

El primer orden de la ayuda: "... que uno solo da lo que tiene y solo espera y toma lo que realmente necesita". El primer desorden comienza cuando uno pretende dar lo que no tiene y otro quiere tomar lo que no necesita. O cuando uno espera y exige de otro lo que este no le puede dar porque no lo tiene. O también cuando uno no debe dar ya que asumiría en lugar de otro algo que solo este puede o debe llevar o hacer. El dar y el tomar tienen límites. Percibir esos límites y respetarlos forma parte del arte de ayudar. (Hellinger, 2003: 14)

Los órdenes de la ayuda planteados por el autor nos permiten enriquecer el alcance de intervención en la dimensión socio educativa en cuanto aportan la mirada desde la necesidad de la población y lo que el agente social puede aportar y esperar desde esa perspectiva. La idea de intervenir hasta donde el sujeto plantea su necesidad de ser acompañado es el límite que establece la confianza que se tiene respecto a la independencia de la persona. Es decir, la construcción de la demanda y los acuerdos de intervención se acotarán a los niveles de autonomía que plantea el sujeto. Así como a las capacidades y límites del propio profesional. El desorden en la intervención profesional implicaría plantear acciones que el sujeto no puede sostener, así como no generar la empatía - capacidad de

¹ Entendemos que el concepto de ayudar utilizado por este autor en la disciplina de la psicología se puede asociar al concepto de promoción utilizado en las Ciencias Sociales. Lo define como el ejercicio de ayudar tan solo hasta donde el otro lo necesita, cuando lo esencial ha sido reconocido, se confía en la persona y en su propia independencia.

ponerse en “los zapatos del otro”, comprender su realidad y transmitir ese entendimiento, transformándose en un referente confiable - que actuaría como sostén en el futuro desarrollo. Estas situaciones las visualizamos por momentos en intervenciones donde el sujeto que demanda abandona los espacios de consulta sin avanzar, ni culminar procesos, ni retornar a los servicios.

Desde esta postura intervenir en la realidad del sujeto requiere comprender aquellos aspectos que le corresponden, tanto como aquellos que lo trascienden y ocupan un lugar en el contexto global. Esto nos enfrenta a la necesidad de intercambiar saberes. Solicitar la intervención de otras disciplinas, reconociendo los límites de intervención de la propia. Evitando asumir lugares que colocan al sujeto en vínculos de dependencia y al técnico en la encrucijada de ingresar a procesos en los cuales no se pueden dar respuestas.

El segundo orden de la ayuda se encuentra al servicio de la supervivencia y sirve al desarrollo y al crecimiento. Supervivencia, desarrollo y crecimiento dependen de circunstancias especiales tanto externas como internas. Muchas circunstancias externas nos vienen dadas y no son modificables. Este segundo orden tiene que ver con que uno se somete a las circunstancias y solo interviene hasta donde ellas lo permiten. El desorden en la ayuda estaría en negar estas circunstancias en lugar de afrontarlas junto con la persona que busca ayuda. La pretensión de ayudar en contra de estas circunstancias debilita tanto al que ayuda como a la persona que espera la ayuda. (Hellinger, 2003: 15)

Esta concepción nos permite plantear que la intervención profesional se fortalece cuando se reconocen los aspectos no modificables que inciden en las condiciones que rodean al sujeto, acompañándolo en el reconocimiento de las mismas. Por otro lado el desorden de no aceptar las condiciones y circunstancias que no se pueden cambiar tiene puntos de encuentro con las concepciones más centradas en el control y el disciplinamiento. Es decir, se desconocerían factores de la cuestión social que determinan la vulnerabilidad de las poblaciones, intentando forzar al sujeto a procesos de resocialización que exceden sus posibilidades.

El tercer orden de la ayuda significa que ante un adulto que acude en busca de ayuda, el ayudador se presenta también como adulto. De esta forma rebate la posibilidad de que se perpetúen matrices vinculares que no habilitan el desarrollo humano. El desorden en la ayuda consiste en permitir que un adulto demande al ayudador la resolución “mágica” e inmediata de sus dificultades. El desorden para el técnico implica tratar a la persona como si careciera de autonomía, asumiendo en su lugar asuntos cuyas responsabilidades y consecuencias únicamente puede y debe asumir el demandante. (Hellinger, 2003: 17)

Este desorden implica detectar demandas excesivas y dependientes que el técnico asume y legitima en una intervención paternalista que no promueven el desarrollo de la autonomía de los sujetos. También este desorden se puede visualizar en aquellas instituciones como son los centros de reclusión, donde la resolución de la vida cotidiana depende de diferentes escalones de decisión en una estructura piramidal donde las personas desaprenden conductas autónomas y asumen para su supervivencia conductas de dependencia.

El cuarto orden de la ayuda tiene que ver con que la ayuda debe ser menos personal y más sistémica. El individuo es parte de una familia. Solo cuando el profesional lo percibe como tal también lo percibe tal como es en realidad. La empatía del profesional también ha de ser menos personal y más sistémica. Aquí el desorden de la ayuda sería no mirar ni reconocer a otras personas decisivas que podrían tener la clave para la intervención. Existe el peligro que el sujeto reciba esta empatía sistémica como dureza sobre todo aquel que aborda al técnico en forma muy demandante, quien busca ayuda en forma adulta recibe este procedimiento sistémico como liberación y como fuente de fuerza. (Hellinger, 2003: 18 - 19).

Cuando refiere a la intervención familiar esta postura apunta al concepto de sistema, es decir, los procesos que se desarrollan con el sujeto deberán incluir una mirada al resto del grupo familiar así como los roles que desempeñan, intentando que la intervención aporte libertad a la persona y flexibilidad en sus vínculos.

Desde una postura crítica de las Ciencias Sociales este orden de la ayuda implicaría poder visualizar y comprender la totalidad concreta donde se desarrolla

la persona incluyendo además de la institución familia el resto de las instituciones que intervienen en la resolución de su vida cotidiana (salud, educación, hábitat). Este planteamiento fundamenta la necesidad de seguir evitando la fragmentación de los sujetos a partir de las políticas sociales que se implementan de acuerdo al integrante familiar que se revela como emergente problemático: “el adolescente violento, el psiquiátrico, el desocupado, el adicto”.

Desde la postura teórica de Hellinger podemos recuperar algunos insumos para nuestra acción profesional dentro de los que se destacan la figura de un técnico que recibiendo demandas busca ubicarse en un espacio que medie en el encuentro con el sujeto y permita promover su autonomía, su capacidad de decisión y expresar las variables que hacen a su dignidad humana. Por otro lado surge la oportunidad de transitar por otras formas de relaciones sociales más equitativas. Así mismo la mirada global sobre la realidad concreta fortalece la intervención dado que se encuentran respuestas más adecuadas a la compleja realidad aportando a los sujetos procesos reflexivos que al aumentar la comprensión liberan de la culpabilización individual.

A la hora de transitar encuentros entre las personas que se integran en la dimensión socio educativo es necesario tener en cuenta varios aspectos que se ponen en juego para poder realizar una intervención emancipadora. En este sentido Bourdieu (1999) plantea conceptos que consideramos son importantes a tener en cuenta a la hora de construir vínculos con los sujetos. En primer lugar la capacidad de reflexividad que permite reducir la violencia simbólica que puede desplegar el Trabajador Social en ese encuentro con los sujetos. Es necesario que esa reflexividad esté presente sobre la marcha de la entrevista ya que la misma nos permitirá tener una escucha activa y metódica que disminuya la violencia simbólica que podemos ejercer a través de nuestras palabras, gestos o actitudes que refuerzan las distancias sociales y tornan dificultoso el vínculo.

Vemos necesario una mirada de la realidad con un grado de confianza que permita aproximarnos a ella sin prejuicios que condicionen nuestro actuar. Cabe preguntarnos ¿estamos preparados para ese encuentro con el otro? ¿Estamos abiertos a recibirlo desde el respeto y la escucha porque creemos en él y en sus

riquezas personales, que ha desarrollado a través de las situaciones adversas que ha tenido que enfrentar?

En ese vínculo único que entablamos con el sujeto habilitamos la manifestación de su dignidad humana, su riqueza, su crecimiento y la certeza de su valor. Para esto es necesario tener la mirada crítica que aportan las Ciencias Sociales, escuchar con todos los sentidos, con apertura para conocer el mundo de sus vivencias y experiencias y recibirlas desde el respeto y el afecto, pero también desde el entendimiento, desde la comprensión analítica de su realidad como realidad social que lo trasciende y determina. Se requiere de una mirada al otro desde un lugar de igualdad, creer en el otro, apostar al otro dejando aflorar sus riquezas y la creatividad que desarrolla para enfrentar su vida cotidiana. La mirada tiene que ver con la ideología con que intentamos comprender esa realidad si es desde la carencia o si es desde la potencialidad que lo fortalecerá en la búsqueda de caminos de salida a esa compleja situación que está viviendo.

Vemos necesario que ese acercamiento a la realidad de las personas con las que trabajamos sea desde una mirada positiva y esperanzadora anclados en la realidad y sus dificultades, muchas veces desalentadoras, pero reconociendo las fortalezas y potencialidades que tiene el sujeto y es desde allí que podemos alentar una búsqueda personal y en conjunto.

Para comprenderlo en su integralidad consideramos necesario conocer su realidad, el entorno donde desarrolla su vida cotidiana, qué hace, qué quiere, qué piensa y qué sueña. Encontrarnos con sus saberes y su experiencia poniendo en juego aportes desde nuestro saber profesional que propicien el dialogo y la búsqueda en conjunto de posibles reflexiones y caminos de salida.

Bourdieu plantea que se intenta recoger un discurso lo menos afectado posible por la asimetría cultural, para luego construirlo científicamente transmitiendo los elementos necesarios para su propia explicación. En este sentido plantea el carácter paradójal de la entrevista. La misma es una forma de producir expresiones de carácter íntimo donde dejan de serlo al producirse (Bourdieu, 1999: 528). Esto habilita ya un primer nivel de objetivación de la realidad del sujeto: el surgimiento de un discurso *extraordinario* habilitado por la situación de entrevista.

La relación que entablamos con las personas desde la acción profesional no se produce en un lugar de simetría pero mi visión no valida la superioridad de uno hacia otro. Intercambiamos diferentes saberes que se convierten en recursos pertinentes o no para cada uno. El aporte que debemos hacer desde nuestro rol profesional es solicitado por los sujetos donde se juegan nuestros saberes profesionales, reconociendo a la persona desde su libertad de decidir por su vida.

Otro aspecto a tener en cuenta es el concepto de contrato comunicativo aportado por Bourdieu. El mismo implica un pacto con las personas cargado de fuerte contenido ético. Plantea la importancia del contrato de confianza, el mismo está cargado de exigencias e implica el respeto y la reserva sobre la intimidad de la persona. Comprende los saberes mínimos compartidos por los interlocutores que asumen diferentes características: por un lado los saberes implícitos que habilitan la capacidad de crear una situación de comunicación. Son los códigos lingüísticos, culturales, reglas sociales y modelos de intercambio oral. Por otro lado los saberes explícitos, que son aquellos donde se explicitan los temas a tratar, como se van a manejar ciertas informaciones, el cómo, el por qué y quién realiza la intervención. En este sentido la escucha activa y metódica no significa mimetismo con el entrevistado ni *Laissez - faire* ni dirigismo en las preguntas que plantearemos. Para el entrevistador es necesario conocer y poder explicar las condiciones materiales y sociales de la vida de los sujetos para encontrar respuestas posibles junto con ellos.

El autor sostiene que el conocimiento previo no es suficiente para alcanzar una verdadera comprensión si no es acompañado por una apertura y atención al otro para entrar en la singularidad de su historia e intentar comprenderlo en su integralidad. *El "talante acogedor"* (Bourdieu, 1999: 533), la calidez en el recibimiento a la persona que demanda nuestro aporte, la aptitud para comprenderlo tal como es en su necesidad particular permite entrar en la singularidad de cada historia de vida desde una actitud de empatía que nos coloca cercanos al otro comprendiendo sus vivencias.

La escucha activa puede definirse como un poder ver con los lentes del otro, comprender con la mente y con el cuerpo que es lo que siente y piensa, cómo comprende y define sus situaciones de vida. Recoger la mirada y las concepciones

del otro e interpretarlas a la luz de un bagaje teórico - práctico de la profesión que genere un conocimiento reflexivo que permita intervenciones acertadas en situaciones complejas, aprendizajes nuevos y enriquecimientos mutuos.

Los aportes de Bourdieu centrados en la entrevista sociológica nos permiten rescatar algunos aportes que enriquecen la acción profesional respecto a la importancia de controlar la violencia simbólica asociada a las relaciones profesionales de asimetría con la población demandante.

Dado que venimos planteando que la dimensión socio educativa se constituye de modo privilegiado a través de espacios colectivos donde los encuentros y las formas de vincularse se fundamentan en la visión crítica de la profesión, recurriremos nuevamente a Rebellato quien nos orienta para intentar generar espacios de alternativa para la construcción de prácticas emancipadoras.

Educación Popular y construcción de alternativas

En relación al tema Rebellato plantea la necesidad de construir un nuevo poder y nuevos valores éticos que permitan ver lo olvidado y negado y construir desde las identidades y los lazos comunitarios. (Rebellato, 2000: 31 - 32)

.... *“Las clases explotadas y los sujetos dominados perciben la viabilidad del cambio a partir de experiencias y prácticas de transformación; desde el horizonte de sus vivencias, de sus articulaciones, de sus vínculos, de sus lazos comunitarios. La subjetividad - dialógica, resistente, prepositiva, beligerante - aparece en el corazón de una ética de la dignidad y de la liberación”* (Rebellato, 2000: 33)

A cerca de la dignidad humana refieren a que ser digno es exigir el reconocimiento como sujeto, reencontrarse consigo mismo, confiar en sus propias capacidades y potencialidades de vivir y de luchar. La dignidad es un valor fundamental en una ética de la autonomía y de la liberación, sobre todo en un momento histórico donde la victimización y la negación de la vida trastocan todos los valores. (Rebellato, 2000: 29)

La dignidad está en el centro de un pensamiento y de una práctica emancipatoria, interpela nuestra capacidad de escuchar las luchas populares. Supone el reconocimiento de la iniciativa popular, la posibilidad efectiva de cambiar la historia y la centralidad de la subjetividad expresada en la lucha de los movimientos. (Rebellato, 2000: 30)

Desde una ética de la autonomía ser sujeto implica la posibilidad de elegir como la opción más profunda que le da sentido a la existencia. Ser sujeto no es ser en solitario sino formar parte de un ecosistema de comunicación y tomar iniciativas de transformación del mismo. Es poder lograr autonomía en la toma de decisiones y poder optar. La autonomía se construye y conquista con otros y se da dentro de tradiciones culturales, mundos significativos, historias y memorias, proyectos y esperanzas. Ser sujeto es vivir la experiencia de la contradicción y del compromiso, es formar parte de comunidades y tradiciones dialógicas, en las que construimos nuestra identidad en la interacción con los “otros significantes”. Propiciar experiencias grupales donde se pone en práctica la posibilidad de conocer, argumentar, expresar ideas, negociar y tomar decisiones se constituye en una experiencia que contribuye al protagonismo de los sujetos. La autonomía se construye y se conquista con otros. (Rebellato, 2000: 39 - 41)

El autor plantea que para que ocurran transformaciones serán necesarios quiebres profundos, pues la cultura decadente se aferra con más fuerza a sus ideas y valores, lo que requiere procesos prolongados, pues construir una nueva civilización supone alto nivel de flexibilidad, creatividad y cambios profundos en nosotros mismos. Muchos de estos cambios son promovidos por los movimientos sociales. Los mismos surgen de una complejidad y multiplicidad de redes que recogen la diversidad y que se retroalimentan y desarrollan vínculos que fortalecen las identidades plurales. Así mismo puede ocurrir que los mismos movimientos ahoguen la diversidad y pierdan contacto con los códigos éticos y culturales que les dieron nacimiento y se cristalicen e institucionalicen. (Rebellato, 2000: 44)

Construir un proyecto político sobre un paradigma complejo - emancipatorio es una tarea ardua pues requiere superar la ceguera frente a la diversidad y la complejidad. Requiere de educadores y movimientos capaces de dar respuesta a

las incertidumbres existentes. Un desafío fundamental es la construcción de redes que permitan dar respuestas alternativas a las necesidades de las comunidades. Redes asociativas que integren y potencien las diferencias y los aportes originales de los sujetos que participan en ellas, que permitan el desarrollo de la autoestima y de las potencialidades de cada uno; que partiendo de lo local se proyecten al espacio global. Que logren generar la multiplicación de la información e impulsen procesos participativos de investigación y planificación, reforzando poderes sociales y favoreciendo el protagonismo de los sujetos. En una palabra como lo expresa Tomás Rodríguez Villasante: “redes para mejor vivir”. (en Rebellato, 2000: 45)

En la construcción de alternativas al neoliberalismo el autor entiende la existencia del potencial de una educación popular liberadora. Paulo Freire sostiene que la realidad social es muy compleja y que los procesos educativos deben ir unidos a procesos y proyectos políticos y estos deben ser construidos con el protagonismo de los sujetos populares y del pueblo como sujeto. (Rebellato, 2000: 49 - 50)

El autor entiende la educación popular como un movimiento cultural ético y político donde los centros e instituciones deben desempeñar un papel de servicio con relación al movimiento popular en su conjunto y en especial a la construcción de los procesos de saberes y poderes sociales y políticos. La educación popular liberadora supone la constitución del sujeto popular en sujeto de saber y de poder. Esto requiere de una transformación profunda de los intelectuales, técnicos y educadores, en el sentido de una apuesta y una confianza en las potencialidades de los actores sociales populares. (Rebellato, 2000: 51 - 52)

No hay democracia auténtica sin la participación efectiva de la ciudadanía, en especial de los sectores populares y sus organizaciones. Una democracia que impulsa formas de participación, control, gestión y distribución del poder debe oponerse al proyecto neo liberal imperante. (Rebellato, 2000: 53)

Una ética de la libertad tiene necesariamente una orientación productiva, en tanto tiende a la realización de las capacidades de todos y de cada uno de los sujetos. La productividad de los sujetos se asienta en sus poderes entendidos los

mismos como “poder de” o sea como capacidad y como producción. El sentido de la vida está dado por esta orientación productiva, por el desarrollo de nuestros poderes y por la capacidad de despertar poderes en los demás. Se trata de un prolongado proceso de reconstrucción de vínculos y redes que en la medida en que permitan crecer con autonomía, se convierten en posibilidades de salud. (Rebellato, 2000: 65 - 66)

A solo quince años del desarrollo de los aportes de Rebellato la situación de exclusión de nuestra población se ha agudizado llegando a niveles de indigencia donde la insatisfacción de sus necesidades y el debilitamiento de sus entramados sociales dificultan la viabilidad de incluirse en estas propuestas. Así mismo, entendemos que la validez de la postura del autor sigue vigente para otros tramos de población que cuentan con posibilidades y recursos internos que les permiten aprendizajes sociales vinculados a lo colectivo.

Para las realidades más descendidas de nuestra población los modelos vigentes de trabajo en la dimensión socio educativa - la educación popular, la promoción de derechos, los programas socio educativos laborales - se ven jaqueados. Nos interpelan respecto a la necesidad de actualizar matrices de intervención que nos permitan en forma colectiva tejer la desintegración de las redes sociales en busca del sostén de las poblaciones más vulnerables. Este deterioro en los vínculos sociales contiene las contradicciones de estar insertos en el sistema económico vigente. Creemos que nuestra profesión puede incidir en ciertos tramos de población en la asistencia directa a través de la dimensión socio educativa pero vemos necesario pensar modelos teóricos que incluyan el aporte de diferentes disciplinas que puedan aportar comprensión y herramientas en el acompañamiento de la población sumergida en este fenómeno social de empobrecimiento, apuntando al desarrollo integral de las personas a pesar de las contradicciones que contiene el sistema.

En suma y de acuerdo a lo que hemos venido planteando en esta dimensión pensamos en sujetos capaces de desarrollarse, aumentando su autonomía, capaces de apropiarse de organizaciones sociales y de herramientas que colaboren en el encuentro de caminos de subsistencia y resistencia que hagan a su dignidad como ser humano, así como profesionales dispuesto a la escucha

atenta que incorporen a su saber técnico otros saberes, experiencias y expectativas de los sujetos, en procesos que restituyan derechos e impliquen quebrar las lógicas conceptuales donde se expresan los modelos de dominación. Asimismo, se tendrá en cuenta los mitos, creencias y prejuicios que tienen los saberes populares y académicos.

Desde la perspectiva del movimiento popular el concepto de autonomía está muy ligado a su capacidad de encontrar caminos propios y eficaces para dar respuesta a las demandas y necesidades, a su capacidad de generar poder y desarrollar una verdadera participación. (Rebellato, 2000: 13)

Pero de acuerdo a los conceptos vertidos cabe reflexionar y preguntarnos: ¿la población objetivo de las políticas focalizadas que implementan programas socio educativos se encuentran en condiciones de vincularse a una participación activa dirigida a la negociación colectiva? Otra interrogante que nos surge: ¿los programas socio educativos y laborales que hoy día se implementan excluyen poblaciones que por su perfil o interés no pueden sostener los requerimientos mínimos que plantea esta selección? ¿Sobre qué poblaciones tienen impactos los programas que se implementan actualmente y que incorporan esta dimensión?

Creemos que una respuesta puede estar orientada a que hay poblaciones que se encuentran inmersas en situaciones de pobreza extrema e indigencia con las cuales es necesario implementar en primer lugar otro tipo de acciones que tienen que ver con la asistencia directa que materialice la atención a sus necesidades. Así mismo, creemos importante integrar otras disciplinas a las matrices de intervención como son la antropología, la pedagogía, la medicina, la psiquiatría, etc.

Estas dudas nos remiten a la concepción de ciudadanía marshalliana la cual fue concebida sobre la base de la autonomía y la voluntad libre de los individuos, pero en este siglo y en otro contexto social y económico los ciudadanos que no han podido ingresar al mundo del trabajo ven condicionado el ejercicio de sus derechos a la fatalidad del contexto. La ciudadanía hace referencia a la pertenencia, participación, derechos, responsabilidades de índole civil, políticas y sociales que regulan la pertenencia y la convivencia de los individuos dentro de un

Estado y que constituyen una vía para resolver conflictos políticos y sociales. “... la noción de ciudadanía alude a una doble pertenencia al ámbito estatal y societal.” (Quiroga en Custo 2008: 46 - 47)

Al conceptualizar la ciudadanía como la doble pertenencia del sujeto al ámbito estatal y societal, las situaciones de exclusión social colocarían a los sujetos en un lugar de no - ciudadanos ya que la imposibilidad de acceso a bienes y servicios los dejaría fuera de la sociedad instituida o en un lugar de desventaja dentro de ella. Estaríamos frente a un claro desafío a desarrollar en la dimensión socio educativa que implicaría aportar a procesos de construcción de ciudadanía incluyendo las mediaciones necesarias para concretar la materialidad de los derechos.

Frente a este desafío Rebellato plantea que el pueblo desarrolla su propia lógica, donde se expresan sus sentimientos, sus necesidades, sus costumbres, su “ciencia empírica”, su vida y el significado que le dan a ella. Y también sus luchas. *“Porque los sectores populares luchan día a día - y no solo en ciertas circunstancias - aunque muchas veces nuestras lógicas nos los hagan ver como pasivos, fatalistas, resignados..”* (Rebellato 1987: 14)

El gran desafío de hoy en día es la construcción de la esperanza, no como ideal abstracto, sino como alternativa, donde los sectores populares sean real y efectivamente protagonistas. La tarea es enorme, ya que el modelo neoliberal persiste con su fuerza. Nos plantea una profunda exigencia y rigurosidad en expresar lo que realmente buscamos construir. Sobre todo necesitamos una fidelidad creativa a proyectos que sean efectivos y donde los sectores populares y sus organizaciones, sean fuente inspiradora y protagónica. (Rebellato, 2000: 73)

El autor plantea que hay una responsabilidad insustituible en los Trabajadores Sociales al encontrarse en contacto permanente con el dolor y el sufrimiento de la gente, pero también con sus alegrías y anhelos; con sus deseos y esperanzas. La misma nos impulsa a trabajar desde una ética basada en una inquebrantable esperanza en la humanidad. (Rebellato, 2000: 74)

Sostiene que: *“La verdadera reconceptualización del Trabajo Social aún no ha terminado. Más bien tiene un largo camino por delante. No es una etapa, es*

más bien un proyecto. Empieza día a día en la medida en que creemos en que el protagonismo de los sujetos populares requiere revisar a fondo nuestros enfoques teóricos, nuestras metodologías, nuestra forma de investigar y sistematizar. Y, sobre todo, en la medida en que es un proyecto que se nutre de nuestra capacidad de ser educadores de la esperanza, de una esperanza que cree en las posibilidades humanas de cambiar la historia. Puesto que la historia no ha terminado y la historia no tiene fin". (Rebellato, 2000: 74)

A nuestro entender los aportes de Rebellato aún siguen vigentes y arrojan mucha luz a nuestra formación ética y política como profesionales. Nos impulsan a seguir creyendo en la utopía y que sea ésta la que nos ayude a pararnos en cada situación que abordamos, desde una profunda esperanza en que es posible realizar cambios desde las vivencias cotidianas en busca de un mayor bienestar y felicidad de las personas.

Conclusiones

La profesión del Trabajo Social se inicia asociada al saber médico en el marco de los procesos de modernización y secularización del Estado Uruguayo. Teniendo en sus prácticas aspectos de moralización y control que apuntaban a promover un sujeto autocontrolado y disciplinado a través de las instituciones. En especial, en lo referente a la salud aportaba una mirada que incluía algunas características sociales a la medicalización permitiendo pensar en componentes preventivos y educativos.

Con el movimiento de reconceptualización de los años 60, la profesión comienza a desarrollar una postura basada en la concepción histórico - crítica que intentaba neutralizar los intereses de las clases dominante en su búsqueda de una intervención funcional a la reproducción de la clase obrera en estas formas de disciplinamiento. En este quiebre histórico de la profesión se comienzan a generar tensiones entre las visiones más positivistas y aquellas más críticas que promueven la autonomía y el desarrollo de las personas. Así, nuestra profesión conlleva en su devenir “esa culpa de origen” asociada al desempeño de un rol de control y disciplinamiento tendiente a adaptar a los sujetos a “conductas válidas” asociadas y valoradas en la sociedad instituida.

El Estado de Bienestar brindó a la población un sistema de seguridad social que garantizaba asistencia universal en necesidades que referían a la salud, la educación, la vivienda, la alimentación y cobertura en situaciones vitales como enfermedad, discapacidad, desamparo, viudez y desempleo. Este Estado entre en crisis sobre las décadas finales del siglo XX, el ingreso posterior de los gobiernos dictatoriales sumado a las influencias de las crisis internacionales lo van transformando en el marco de las influencias de un nuevo movimiento del sistema capitalista.

El Estado de los años 90 a la actualidad enmarcado en un sistema capitalista voraz se caracteriza por haber aumentado su desresponsabilización social respecto al Estado de Bienestar, pero a diferencia del resto de los Estados

Latinoamericanos no deja de estar presente para las poblaciones más sumergidas. La mercantilización de ciertas prestaciones sociales sumada a las crisis estructurales, generan en nuestra sociedad tramos importantes de poblaciones empobrecidas que son abordadas por políticas sociales focalizadas que exigen “la certificación de la pobreza”.

A partir de la implementación de estas políticas sociales focalizadas acompañadas de la desmaterialización de los servicios comienza a surgir el concepto de dimensión socio educativa del Trabajo Social. Esta dimensión aparece como el espacio privilegiado de protección estatal de las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Estas intervenciones se ven recargadas en sus funciones cuyo recurso más importante se centra en la palabra sufriendo escasa materialidad.

Estas poblaciones se encuentran hoy en día bajo fuerte presión social que impacta no solo en las condiciones objetivas de vida sino también en su salud mental. Esta realidad compleja y multicausal es abordada hasta la actualidad por políticas sociales que fragmentan la familia y al sujeto dando respuestas limitadas al bienestar social. Pierden la mirada de totalidad y de integralidad depositando en las poblaciones la responsabilidad de no acceder a mejores condiciones de vida y al goce de sus derechos. Se toma como problema al emergente familiar que generalmente es “el desocupado”, “el adicto problemático”, “el adolescente desescolarizado” y con problemas de conducta, “el violento”.

Estas poblaciones presionadas por las condiciones materiales de vida, ubicadas en comunidades por fuera de lo socialmente aceptado que se encuentran bajo presión social se caracterizan por incorporar una subjetividad negativa que determina su frágil integración social. A causa de la ausencia de un lugar valorado socialmente y de integrar proyectos colectivos donde poder apoyar los propios, se comienzan a producir vivencias: “de no existir”, “de no ser alguien para otros”, asumiendo acciones compulsivas, consumos problemáticos de sustancias y delincuencia como forma de expresar que “allí está”, que es alguien aunque “solo sea eso”. Esta situación se refuerza a través de la violencia simbólica que las instituciones desarrollan generando así los espacios a ocupar por el excluido,

problemático y conflictivo impidiendo el desarrollo de vivencias propias de su propia dignidad humana.

Aportes al contenido central de la dimensión socio educativa

En este sentido y frente a la complejidad de las causas de las situaciones que viven las poblaciones más desfavorecidas y las ubica en lugares no deseables, nuestra concepción referente al contenido central de la dimensión socio educativa radica en la posibilidad de que el sujeto pueda reconocerse, reencontrarse consigo mismo, confiar en sus propias capacidades y potencialidades de vivir y de luchar generando posibilidades de elección. La dignidad es un valor fundamental en la ética de la autonomía y de la liberación, está en el centro de un pensamiento y una práctica emancipadora. Esta concepción encausa la acción de la dimensión socio educativa hacia el fortalecimiento de las herramientas y concepciones que el sujeto puede incorporar en la búsqueda de nuevos lugares colectivos, a través de conductas autónomas y solidarias, incursionando en el reconocimiento de la realidad social que lo circunda y que justifica sus orígenes, sus historias de vida y las posibilidades de trascenderlas.

Creemos que la matriz de intervención que encuadre estos contenidos está pensada desde el valor de lo grupal y ordenada de la siguiente manera:

- Que los sujetos sean el centro de los proyectos socio educativos y que a partir de ellos podamos construir “trajes a medida” que eviten la fragmentación actual de las políticas sociales y procuren neutralizar aspectos del individualismo de esta sociedad.
- Que los grupos oficien de espacios restauradores del deteriorado entramado social. Permitiendo que las personas puedan permanecer integradas al mundo social, al mundo familiar y al mundo del trabajo.

- Que los grupos se constituyan en posibilidades de espacios secundarios de subjetivación frente a las carencias generadas en sus procesos de socialización transitados en sus instituciones primarias.
- Que los grupos ofrezcan una red de sostén que propicien posibles modelos de identificación y de nuevas formas de vinculación transversalizadas por la equidad social.
- Que los grupos se constituyan en espacios apropiados para el análisis crítico de conceptos culturales que median en sus historias de vida y su sustitución paulatina por otros conceptos que habiliten la autonomía, la solidaridad, la confianza, el auto cuidado, el cuidado del otro y el respeto mutuo.

Algunas puntualizaciones sobre el accionar profesional

En primer lugar, nuestro compromiso con el ejercicio de la profesión debe partir de una mirada de esperanza y desde la certeza de que es posible lograr rutas de salida porque cada persona es portadora de una gran riqueza que muchas veces se encuentra oprimida por un sistema que la descalifica y la excluye. Poder contribuir a recuperar esa “creatividad sepultada”, confiar en que llegaremos a ver como las personas son capaces de vencer la adversidad, frente a situaciones difíciles y violentas, cómo logran pararse frente a esa realidad, mirarla y buscar una salida.

Es de vital importancia para el desarrollo de estos procesos, la existencia de instituciones referentes que respalden estos emprendimientos, que estén, que acompañen evitando reforzar la estigmatización en cuanto posibilitan la creación de puestos productivos que se traducen en espacios valorados socialmente. Poder visualizar las oportunidades que hay en el afuera y cómo podemos aprovecharlas permite revertir los aspectos negativos del modelo neoliberal que promueve el individualismo y el consumo.

Una de las experiencias más valoradas en mi trabajo pre profesional lo constituyeron las experiencias cooperativas. El aporte de cada uno genera una sinergia que sostiene la durabilidad del proyecto en el tiempo. Emprendimientos grupales e instituciones que apoyen la búsqueda de alternativas a problemáticas duras de la realidad.

Por momentos se visualiza la presencia de “frenos” al desarrollo de los proyectos que incorporan la dimensión en estudio. Nacen a partir del descreimiento de las potencialidades de las personas. Estos obstáculos al desarrollo se fundamentan a partir del descreimiento, desestimaciones y desaliento que las encontramos fuera y en algunas oportunidades en los mismos profesionales que llevan adelante los proyectos. Consideramos que estas dificultades se enmarcan en un sistema socio económico cultural donde el sujeto es tal cuando logra niveles de consumo socialmente valorados. Así, “no existe el sujeto”, cuando no cumple los requisitos antes mencionados.

Estas amenazas latentes dentro de los equipos que obstaculizan los proyectos y el desarrollo de la dimensión socio educativa se pueden procesar a través de instancias reflexivas que promuevan la contención y nutrición en el equipo renovando la confianza en el otro y colocando a las personas en el centro de los proyectos porque son ellos quienes generan la riqueza.

La acción profesional se ve muchas veces presionada y condicionada por las instituciones que buscan visualizar “productos” a corto plazo a través de los programas socios educativos dirigidos a poblaciones “carenciadas”. Estas incluyen matrices de aprendizajes sociales que no permiten su reflexión y problematización a corto plazo. Existen logros que alcanzan los sujetos que no los podemos cuantificar, ya que no es posible visualizar lo que en cada persona se ha generado a través de las experiencias vividas en los procesos grupales. Muchas veces el verdadero producto es intangible.

Asimismo, consideramos importante mantener el respeto por el otro, por sus formas de ver y comprender la realidad, por sus propias estrategias y elaboraciones, por sus conceptos culturales integrados a su existencia.

Pensamos en la necesidad del trabajo en equipos interdisciplinarios que se construyan a partir de la convocatoria que provoca el contenido del propio proyecto. Equipos que puedan crear estrategias viables ante la incertidumbre, únicas porque son creadas en conjunto con los sujetos y los técnicos. En esta realidad diversa y compleja cada uno de los participantes del proyecto socio educativo trae su bagaje propio de vivencias y experiencias. La elaboración de criterios de trabajo que sean compartidos fortalece al equipo y a las propuestas.

Otro elemento fundamental que hace al fortalecimiento de las estrategias de intervención es la posibilidad de nutrirse de sistematizaciones de prácticas análogas que confronten al equipo y complementen las diversas perspectivas desde los saberes de cada disciplina. Para construir una visión crítica de la situación es imprescindible la complementación de saberes interdisciplinarios. Esto se transforma en un capital para la intervención profesional porque podemos mejorar nuestras acciones, hacerlas más acertadas y enriquecer la comprensión de la situación evitando así responsabilizar a los sujetos.

A partir de las intervenciones con estas poblaciones los profesionales nos sentimos impactados y nos vemos obligados a repensar nuestras posturas y formas de intervención dentro de encuadres institucionales que también nos jaquean. En este sentido, estos ciudadanos insertos en el afuera de la sociedad instituida aportan a través de sus vivencias cotidianas a la recuperación de valores que el mundo globalizado ha dejado de lado al introducir el concepto de consumo como forma principal de inserción social. Asimismo, amplía nuestra mirada ante la diversidad de subjetividades no siempre tenidas en cuenta en los contenidos de los proyectos. Este acumulado nos obliga a trabajar en delicados límites entre las necesidades y valores de estas poblaciones y las posibilidades y limitaciones planteadas desde las instituciones.

Algunas puntualizaciones sobre el impacto en la población

La calidad del vínculo generado en la intervención y el trato horizontal pueden promover el desarrollo de la riqueza que tiene la persona y estimular la

apertura e integración de ella a un mundo más amplio que traspasa su mundo íntimo y su entorno más próximo.

Trabajar en “lo posible” y en la capacidad de “dar un paso más” puede permitir desarrollar potencialidades a pesar de que la sociedad instituida se ha encargado de descalificar e instaurar una imagen de imposibilidad y de “carencia” en esta población. Las personas en esos espacios expresan y cultivan sus potencialidades, sus saberes profundos aprendidos de su experiencia de vida, encuentran el lugar donde comprender la realidad, proponer iniciativas y realizar búsquedas en conjunto. De esta manera puede desarrollarse un protagonismo que permite sentirse activo y creador, al decir de Rebellato, afirma su derecho a la existencia y al sentido de la vida. Al decir de Pichón Riviere experimenta nuevas formas de relaciones sociales que favorecen la flexibilidad de sus vínculos.

Los proyectos en donde se implementa la dimensión socio educativa, con poblaciones que se encuentran en zonas segregadas se convierten en puertas de ingreso a nuevas experiencias sociales más equitativas permitiendo sentirse parte de un entramado social del cual carecían, fortalecen y brindan recursos que apuntan a continuar en los caminos del desarrollo humano.

El desarrollo de la dimensión socio educativa ofrece espacios de diálogo y de aprendizajes mutuos. Se requiere tiempos para estar. Se caracteriza por el encuentro entre las personas “cara a cara” que permite comprenderse y construir vínculos. Se necesita ir al encuentro del otro, demostrarle que es importante, que es alguien con identidad propia, reconocida por el grupo, que es único. Estar y escuchar, más que explicar, y respetar los silencios como forma de facilitar la comunicación. Entendemos esto como una pedagogía a desarrollar desde nuestro rol profesional.

Los encuentros “cara a cara” también posibilitan la recuperación del entramado de las redes donde las personas arman la suya propia. El trabajo de red por sí mismo no va a ser suficiente sino se articula con la diversidad humana de ser, de estar, de sentir y de pensar.

Las redes en territorio pasan a cumplir la función de “casa” por lo tanto construir redes es un desafío importante para las personas que pertenecen a una

comunidad. Ayuda a que las mismas conozcan los recursos, se apropien de ellos y construyan su propia identidad y sentido de pertenencia, encontrando maneras más dignas de subsistencia.

Consideramos que otro de los elementos que debe incluirse en esta dimensión se centra en obtener la confianza del otro y conservarla. Construir ese "si se puede" desde reconocer y descubrir "lo que puedo yo", mis sueños y mis proyectos habilitan el surgimiento del sentido de la vida. La posibilidad de elegir, el valor y la necesidad del esfuerzo y de la constancia, el ejercicio de la voluntad en la obtención de lo que el sujeto desea, evita quedarse en lo inmediato promoviendo el surgimiento de instancias reflexivas. Una clave es que la persona pueda creer en sí misma y que pueda encontrar caminos acordes a su sentido de vida. Otra clave es el espíritu cooperativo que le permita sentir que no está solo y que pueda pensarse realizando una tarea con otro que comparte sus mismas metas: "lo sueño, lo peleo y me voy acercando, lo que he logrado lo comparto con otros que me impulsan". Creemos que estas subjetivaciones retroalimentan los procesos colectivos.

Por otro lado es innegable que algunos programas socioeducativos, brindan a los personas aportes positivos, pero a la vez culminados los mismos se generan nuevas frustraciones ante la imposibilidad de ingresar al mundo del trabajo. Trabajar con poblaciones dañadas por la situación de pobreza en que se encuentran requiere de una inversión real de recursos económicos, de una materialidad imprescindible para encontrar soluciones de fondo.

Otra de las experiencias más significativas que podemos resaltar a lo largo del trabajo en proyectos socio educativos tienen que ver con aquellas personas que surgen como emergentes locales que comienzan formando parte de experiencias grupales de promoción de aprendizajes y con el tiempo continúan animando y orientando otros grupos. Luego sienten la inquietud de profesionalizarse para mejorar su aporte dentro de la institución y fuera de ella. También llegan a cuestionar contenidos y metodologías que promueven la mejora de la gestión. Obteniendo así la mejora de resultados e intervenciones a través de su impronta personal. Contribuyen a ampliar la mirada haciéndola más ajustada a la realidad en la que se inserta el proyecto implementado desde esta dimensión.

No siempre los proyectos socio educativos son capaces de darles el espacio a aquellos que emergen como nuevos agentes de cambio y la academia no siempre es capaz de recibir esos aportes nuevos y darles un lugar. Creemos que incluir estos aportes contribuiría a un enriquecimiento también de la academia para dar mejores respuestas a los problemas complejos que presenta la realidad social de hoy.

A modo de cierre, entiendo que si bien es imprescindible la materialización de las políticas sociales - dado que permiten el mejor desarrollo de las propuestas socio educativas - también vemos un rico caudal de posibilidades ofrecidas por esta dimensión. La intervención profesional se tensiona frente a la dualidad de concepciones existentes - control y disciplinamiento frente a la promoción de la emancipación del sujeto - moviéndonos permanentemente dentro de esta tensión entre las exigencias institucionales y nuestras concepciones más críticas. En este sentido, entendemos que esta dimensión desde una concepción más crítica podría ubicar a los sujetos en un lugar de poder. Al decir de Rebellato: poder de aprender, de decidir y de construir una forma de vida que los hace más dignos y protagonistas.

De esta manera podríamos apostar a la utopía de ir quebrando paulatinamente los comportamientos sociales referidos al individualismo, al consumismo y a la soledad y abandono en que vive la población en general y en especial la más vulnerada de esta sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Acosta, Luis (1997): Modernidad y Servicio Social. Un estudio sobre la génesis del Servicio Social en el Uruguay. Tesis de Maestrado de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

Acosta, Luis, (2004): La perspectiva histórica crítica en el Servicio Social y la tesis del origen “espúreo” de la profesión de Asistente Social, en Revista Regional de Trabajo Social Año XVIII N° 32. Montevideo, Uruguay.

Aquín, Nora (2008): Trabajo Social, Estado y Sociedad. El Trabajo Social y las practicas societarias”. Tomo I. Editorial Espacio. Buenos Aires

Baraibar, Ximena (1998): Ser particular, ser genérico. A propósito de la vida cotidiana. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Documento de Trabajo N° 9, Montevideo.

Baraibar, Ximena (1999): Articulación de lo diverso: Lecturas sobre la exclusión social y sus desafíos para el Trabajo Social. Servicio Social e Sociedade, Año XX, N°59, Sau Paulo.

Baraibar, Ximena: (2002): Acerca de la relevancia del estudio de las Políticas Sociales para el Trabajo Social. Revista Trabajo Social N°25. Montevideo.

Baraibar, Ximena (2007): Poco, para pocos y por poco tiempo: Políticas Sociales en tiempos de emergencia. Revista Institucional de la Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Documento de Trabajo N° 12, Buenos Aires.

Blanco, Jimena: (2012) La formación profesional y la intervención del Trabajo Social en Centros CAIF. Revista Regional de Trabajo Social N° 54, Año XXVI. Montevideo.

Bourdieu, Pierre (1999): La miseria del mundo. Editorial Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Claramunt, Adela (2006): Perfil de la práctica Profesional del Trabajo Social en el Uruguay actual. Aproximación a partir de dos áreas de intervención: una tradicional y otra emergente. Comisión Sectorial de Investigación Científica, UDELAR, Montevideo.

Claramunt, Adela (2009): El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones : hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad. Revista Fronteras N° 5. Departamento de Trabajo Social, FCS, UDELARCruz, Elisa (2009): Políticas Sociales en el Uruguay Progresista. ¿Continuidades o rupturas? Montevideo. Revista Trabajo Social N°46. Montevideo.

Custo, Esther (2008): Salud Mental y Ciudadanía. Una perspectiva desde el Trabajo Social. 1ª edición, Editorial Espacio. Buenos Aires

Fernández, Juan y Protesoni, Ana (2008): La institución familia en los albores del siglo XXI. En Psicología Social: subjetividad y procesos sociales. Psico libros Universitario. Montevideo

Filgueira, Fernando (1997): La nueva arena de las Políticas Sociales en América Latina. En globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones, recopilación de Andrés Pérez Baltodano Editorial Nueva Sociedad, Primera edición, Venezuela.

Filgueira, Fernando (1998): El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada en "Ciudadanía y Política Social" Bryan Roberts (Editor). FLASCO, San José, Costa Rica.

Galli, G. y Marqués, J. (1993): Actualidad y Formación Pandemonios, N°1, suplemento montevideano de la Revista Zona Erógena.

García, Adriana (2001): Dimensiones y principios en Trabajo Social: reflexiones desde la intervención profesional. En: Temas de Trabajo Social, debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. UDELAR, Montevideo.

Gargiullo, Selene y Rafael, Tejera (2010): Inequidades y Plan de Equidad. Impactos sobre los niveles de indigencia, pobreza y desigualdad. Revista Regional de Trabajo Social N°50, Año XXIV. Montevideo

Giorgi, Víctor (2006): Construcción de la subjetividad en la exclusión, Seminario "Drogas y Exclusión Social". Compilador ENCARE, editorial RIOD (Nodo Sur), Montevideo Uruguay.

Helinger, Bert (2003): Los órdenes de la ayuda. Editorial Espacio. Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth (1998): Pan y afecto: La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Kruse, Herman (1971) - La Reconceptualización del Servicio Social en América Latina, en AA.VV, Reconceptualización del Servicio Social, Primera Aproximación. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires.

Matínez de Bagattini C. (2010): Psiquiatría de niños y adolescentes y psicoanálisis: conciliación posible. Revista de Psiquiatría del Uruguay. Volumen 74 N° 2, Uruguay.

Mioto, Regina (1997): "Familia y Servicio Social, contribuciones para el debate" Revista Servicio Social y Sociedade, N°55, Año XVIII. Brasil

Montaño, Carlos (1998): La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis su especificidad y su reproducción. Editorial Cortez, San Paulo.

Montaño, Carlos (2005): Hacia la construcción de un proyecto ético político en búsquedas del Trabajo Social Latinoamericano. En: Urgencias, propuestas y posibilidades, Ana Ruiz (coordinadora). Editorial Espacio, Buenos Aires.

Nun, José (2001): Marginalidad y Exclusión Social. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Pastorini, Alejandra (2000): ¿Quién mueve los hilos de las Políticas Sociales? Avances y límites en la categoría "concesión - conquista. En: La política social hoy. Compiladores Borgianni y Montaño, Editorial Cortéz, Brasil.

Pereira, Potyara (2000): Necesidades humanas. Editorial Cortez, Sao Paulo.

Rebellato, José Luis (1987): La cultura popular y el Trabajo Social. Revista de Trabajo Social, Año II, Nº 5, Montevideo.

Rebellato, José Luis (2000): Ética de la Liberación. Textos inéditos, in memoriam. Editorial Nordan - Comunidad, Montevideo.

Riviére, E. Pichón (1997): El proceso grupal. Buenos Aires, Nueva Visión.

Riviére, E. Pichón (1965): Comunicación y aprendizaje. Vectores de la adaptación activa a la realidad. (Readaptación de clase teórica dictada en Buenos Aires)

Varela Petito, Carmen (2008). Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI, FCSS, UDELAR, UNFPA, Editorial Trilce, Montevideo, Uruguay.

Otros documentos consultados

Furtos, Jean (1969): Precariedad del mundo y sufrimiento psíquico, Instituto ORSPERE.

Píriz, Lucía (2006): Ética del trabajo y Políticas Sociales de nueva generación. Monografía final de la Licenciatura de Trabajo Social, Montevideo.

Sarachu, Gerardo: Aproximación al análisis de las Necesidades humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. FCS/F42, Montevideo.

Entrevista realizada a Marino Giudice, Responsable del Área de Desarrollo Local en La Escuela de Oficios Don Bosco. Miembro del equipo de gerencia del Proyecto "Ñandé"